

B100
54

POLITICA Y ESPIRITU

Nº
100

SUMARIO

- HAY QUE IR HASTA EL FIN.**
POLITICA NACIONAL: Aniversario de capa caída. — Cobre, acero y relaciones internacionales. — Las elecciones del 13. — Don Luis Quinteros y el color del cristal con que se mira. — El social cristianismo avanza hacia su expresión única.
- POLITICA INTERNACIONAL:** Adenauer: más de lo esperado. — Barridos los partidos pequeños, nazis inclusive. — Hacia el endurecimiento con Rusia. — Malos comienzos. — ¿Alojó mi general Naguib? — Una semana en Brasil.
- LA REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA,** por *Oscar Pinochet.*
- SOCIAL CRISTIANISMO Y ESTRATEGIA,** por *Jaime Castillo.*
- EN LA LUCHA POR EL IDEAL,** por *Juan Vicente Chiarino.*
- ESTADO CATOLICO Y LIBERTAD DE CULTOS,** por *Pablo Fontaine S.S. CC.*
- A CUARENTA AÑOS DE LA CONVERSION DE PSICHARI,** por *Raúl Oliva.*
- ¿CREO MARX UNA FILOSOFIA?** por *Julio Silva.*
- LOS LIBROS:** "Hablemos de China Nueva" de *Olga Poblete.*
- ESTE MUNDO DE HOY:** Las armas de la mentira. — Herejías de un escritor tradicionalista. — "Confesiones" en Norcorea.

AÑO
IX

3979

15 de SEPTIEMBRE de 1953

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Hágase socio de este Club, organizado por la Editorial Del Pacífico S. A., lo que le permitirá adquirir en forma rápida y en condiciones muy favorables los libros que publica esa empresa.

Los socios del CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO disfrutan, entre otras, de las siguientes ventajas:

Adquieren los libros a un precio especial, inferior al de venta al público.

Reciben los libros en el lugar que indiquen, sin recargo alguno por su envío.

Adquieren los libros de mayor categoría y calidad que se publican en Chile, sobre las materias más diversas.

Pida informes y antecedentes al

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Ahumada 57 – Casilla 3126 – Fono 89166

Santiago.

POLITICA Y ESPIRITU

Los hechos y las ideas

REVISTA QUINCENAL

AÑO IX

Nº 100

15 de Septiembre de 1953

INDICE

Hay que ir hasta el fin	1
Política Nacional	2
Política Internacional	7
La reforma agraria en Bolivia, por Oscar Pinochet	12
Social cristianismo y estrategia, por Jaime Castillo	17
En la lucha por el ideal, por Juan Vicente Chiarino	21
Estado Católico y libertad de cultos, por Pablo Fontaine S.S. CC.	23
A cuarenta años de la conversión de Psichari, por Raúl Oliva	25
¿Creó Marx una filosofía? por Ju- lio Silva	27
Los libros	28
Este Mundo de Hoy	30



REDACCION — ADMINISTRACION

Ahumada 57, Tel. 85011, Casilla 3126

Santiago de Chile.

DIRECTOR:

Andrés Santa Cruz Serrano

POLITICA NACIONAL:

Tomás Reyes Vicuña

POLITICA INTERNACIONAL:

Alejandro Magnet Paguey

ESTE MUNDO DE HOY:

Jaime Castillo Velasco.



Valor de la suscripción a 24 números:
Chile, \$ 440.— Extranjero, US\$ 3.50. Las
suscripciones deben solicitarse a EDI-
TORIAL DEL PACIFICO S. A., Casi-
lla 3126, Santiago de Chile. — Impreso
en los Talleres de la Editorial del
Pacífico S. A., San Francisco 116,

HAY QUE IR HASTA EL FIN

La aguda crisis por que pasa toda nuestra vida pública, se exterioriza en un clima de confusión y anarquía y es una de las demostraciones más palpables del hondo proceso de transformación y reajuste de fuerzas políticas a que asistimos. Nuevas tendencias, más acordes con las necesidades y exigencias de la hora actual, pugnan por lograr expresión orgánica y eficaz. Mientras se desarrolla este proceso se vive en un clima de incertidumbre e inestabilidad y la acción política de los más diversos sectores adolece de falta de claridad y decisión. Este hecho se hace peligrosamente notorio en los que tienen responsabilidades gubernativas.

El social-cristianismo no ha escapado por cierto a este proceso. Más bien, por el contrario, éste se advierte en él casi con mayor claridad.

Pero los diversos grupos y partidos social-cristianos han comprendido mejor que otros el verdadero significado de lo que ocurre. De ahí que encararan la tarea de llevar adelante un proceso de definición de su doctrina y de los criterios prácticos para una acción inmediata, que sirvieran de base a la estructuración de un solo movimiento o agrupación política social-cristiana.

Tal empresa no podía estar exenta de dificultades y riesgos. Aquéllas se han presentado y en abundancia. El camino hacia la definición ha sido largo y doloroso, pero etapa tras etapa se las ha ido superando con ánimo decidido.

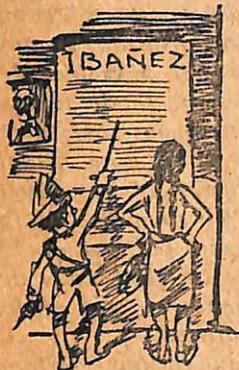
En el Congreso de la Falange Nacional, en Junio último, se dió el primer paso efectivo hacia la unidad del social cristianismo y el acuerdo tomado en la recién efectuada Convención del Partido Conservador Social Cristiano ha significado uno más y de gran importancia.

Federación de partidos social-cristianos, con participación por ahora del Partido Conservador y la Falange Nacional, parece ser el resultado inmediato. Pero la unidad de principios, de programas y de criterios para una acción inmediata puesta de manifiesto, permite esperar que la unificación en un solo partido vendrá muy pronto y que en ella han de participar los demás grupos y sectores que comparten aquéllos.

Cabe confiar que en esta hora de crisis, los partidos y grupos social cristianos serán dignos de la grave responsabilidad que tienen sobre sí y que nada podrá detener la marcha hacia tal unidad que tiene que ser decisiva influencia para el futuro del social-cristianismo y del país.



ANIVERSARIO DE CAPA CAIDA



El destino de la revolución del 4 de Septiembre de 1952 quedó en descubierto apenas al cumplirse el primer año de tal acontecimiento: la enervorizada muchedumbre que el día de la elección invadiera calles y plazas para manifestar su regocijo, porque constituía el motor y la razón de ser del ibañismo triunfante, ahora prefería esconder su desilusión.

Por mucho que haya impuesto carácter el pacifismo de la revolución en marcha, no parece ser ese el motivo por el cual no volverán a reproducirse las manifestaciones de fe en ella que pudieron alentarla en sus primeros pasos. Para no aparecer enjuiciando este hecho en actitud opositora, más vale reproducir textualmente las palabras de don Ramón Alvarez Goldsack, presidente del MONAP, una de las más entusiastas entidades ibañistas, en carta dirigida a S. E. el Presidente de la República: "El ausentismo de un pueblo fervoroso en las calles en este 4 de Septiembre, Excmo. señor, tiene la elocuencia de los grandes silencios y constituye la expresión tácita de un descontento nacional".

Podría alguien pensar que es por falta de realizaciones la queja de la opinión pública: estaría equivocado. Más bien que por defecto es por exceso que se ha pecado en esta materia. Solamente los 422 decretos leyes dictados con motivo de la Ley de Facultades son prueba de ello. No han faltado realizaciones, pero el resultado de ellas no ha sido perceptible cuando no ha sido contraproducente para el fin perseguido. Bastaría señalar el alarmante índice de alza del costo de la vida, que en los primeros ocho meses del presente año, ha subido en un 27,6%, para echar por tierra los mejores argumentos de los más conspicuos apologistas del régimen.

Si hasta el Vicepresidente del PAL, diputado don Javier Lira Merino, ha debido reconocer recientemente que "es necesaria una revisión minuciosa de

las medidas que se han tomado de acuerdo con el Plan Económico, puesto que hasta el momento el peso del sacrificio está recayendo sobre la gran masa consumidora que no está en condiciones de soportar la agudización del proceso inflacionista" al mismo tiempo que para salvar la situación insinuaba la conveniencia de organizar un Gabinete "de alta solvencia y respaldo popular que incluya, si es posible, a aquellos sectores que desde hace tiempo buscan afanosamente la conjunción de una política progresista con claro sentido nacional".

Ante tal estado de ánimo le correspondió al propio señor Ibáñez sacar la cara por el ibañismo; lo hizo en un discurso radiodifundido desde su escritorio de trabajo en que sus notas salientes fueron el reconocimiento del pueblo como el único orientador de su Gobierno, el propósito de superar la crisis material y moral heredada de anteriores administraciones y que aún sobrevive, la comprobación de que la restauración imaginada se ve obstaculizada por factores imprevisibles, la satisfacción por diferentes creaciones o refundiciones administrativas cuya acción deberá reflejarse en el país, y la división de la política antiinflacionista en etapas de sacrificio, de estabilidad y de desarrollo.

Como el del "viejo" Churchill, que ahora con sus 78 años, por ley de la vida, está pronto a dejar el Gobierno de Gran Bretaña, el 4 de Septiembre en buenas cuentas se ha hecho un anuncio de "sangre, sudor y lágrimas".

Los sectores del pueblo de Chile que dieron el triunfo al Excmo. señor Ibáñez, por lo que se les sostuvo insistentemente y con fácil demagogia, esperaban otra cosa.

COBRE, ACERO Y RELACIONES INTERNACIONALES



Las prolongadas negociaciones y consultas respecto a la colocación de las 100.000 toneladas de cobre acumuladas como consecuencia de la falta de mercado a 35,5 ctvs. de dólar la libra tienden

a finiquitarse, aún cuando no se sabe bien sobre qué bases. Algo, sí, parece estar a firme, y es que la venta se hará al Gobierno norteamericano, desahaciéndose las sostenidas conjeturas sobre un posible trato con Rusia o los países de su órbita.

¿Hubo o no hubo ofertas formales y comercialmente ventajosas del bloque oriental? Si fueron efectivas, ¿en qué quedaron las declaraciones en el sentido de ampliar sin restricciones de ninguna naturaleza nuestras relaciones diplomáticas y comerciales? Si no lo fueron, ¿para qué el despliegue de propaganda alrededor de las proyecciones de esta medida?

Lo que se trasluce parece evidenciar graves indecisiones en la política por seguir, contradicciones internas y apreciaciones dispares sobre las consecuencias de adoptar una u otra actitud. ¿Hasta dónde el Gobierno de Chile se siente constreñido por el Pacto Militar? ¿Hasta dónde la amenaza de la aplicación de la ley Battle por el Gobierno norteamericano sería factible y dañaría nuestra economía? ¿Qué ayuda económica directa está recibiendo Chile de EE. UU. que pudiera paralizarse como consecuencia de una colocación de nuestras materias primas estratégicas más allá de la Cortina de Hierro? ¿Es posible que el valor de nuestra producción se mengüe arbitrariamente sin compensaciones efectivas de otra naturaleza? Estas y otras muchas preguntas están latentes y el Gobierno tiene el deber de responderlas con claridad ante la opinión pública o, por lo menos, ante sus representantes en el Parlamento. Es comprensible que en el curso de una negociación no se quiera hacer declaraciones comprometidas, pero es preciso, más que nunca en estas alternativas, tener el respaldo más amplio para proceder y, para ello, el Gobierno puede tener la certeza que tendrá unanimidad para defender los altos intereses nacionales.

En otro ámbito se negociaba la colocación de 60.000 toneladas de acero provenientes de Huachipato que, por la significativa baja de consumo interno en un 25% y el incremento de su producción, tenía disponible una mayor cuota de exportación. De especial interés era esta operación puesto que permitía la compra de 200.000 toneladas de trigo en Argentina, indispensables como enlace hasta la próxima cosecha y para mantener un "stock" regulador. Era un verdadero trueque de acero-trigo chileno-argentino plenamente concordante con el espíritu que debiera animar las relaciones entre ambos países, particularmente después del famoso Tratado de reciente concertación.

Tenía las características de un trueque especialmente por la situación discriminatoria de cambios existente entre Chile y Argentina, que es una de las que más dificulta su comercio recíproco. En efecto, Chile debe vender su acero en Argentina a razón de 300 dólares la tonelada en vez de 180 que es el precio internacional, mientras Argentina vende a Chile a 100 dólares la toneladas de trigo que en el mercado mundial se cotiza a 70. La conversión de los dólares a diferentes paridades de la oficial hace que se tenga que recurrir a estos arbitrios. Y bien, cerradas ambas operaciones, por pretender INACO actuar como intermediario en esta negociación en lugar de los representantes habituales de la CAP en Argentina, con el pretexto de cobrar para sí la comisión correspondiente alzada en forma apreciable, se ha perjudicado hasta este momento en forma inconsciente y grave el interés nacional y el de la Cia. de Acero del Pacífico al suspenderse su tramitación en circunstancias que proveedores belgas y japoneses cerraban contratos en Argentina en reemplazo de nuestro acero a precios que por las razones anotadas anteriormente hacen imposible la competencia. Tanta torpeza, atribuida en forma especial al señor Ministro de Economía, no se sabe aún qué corrección tendrá hasta que no regrese de su misión en Buenos Aires el señor Flavián Levine representante de la CAP. La gracia puede significarnos la paralización de la Planta de Corral y la disminución de la producción en Huachipato con la consiguiente cesantía de 2.500 hombres, la falta de medios de pago para cubrir el valor de las 200.000 toneladas de trigo argentino y el desprestigio comercial de una entidad como la CAP, precisamente en el mercado argentino que es su mercado natural y hasta este momento habitual.

Sucede este incidente cuando el Gobierno de Chile declara que el Tratado de Unión Económica Chileno-Argentina no será enviado al Congreso Nacional por no requerir su ratificación, contradiciendo así las numerosas declaraciones sobre el carácter trascendental de este compromiso y los reiterados anuncios de su envío al Parlamento. En cierta manera el nuevo criterio gubernativo no es sino confirmatorio de los que afirmábamos que el Tratado con Argentina no era más que un índice de materias sobre las cuales se podía llegar a acuerdos posteriores, pero aún así parece discutible la no ratificación parlamentaria en conformidad con lo dispuesto en el N° 16 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

El artículo 43 en su número 5º de la Carta Fundamental establece que el Congreso sólo podrá aprobar o rechazar un tratado suscrito por el Presidente de la República. ¿Es que el señor Fenner tiene miedo del pronunciamiento? Por mucho que se recele del régimen imperante en Argentina, los chilenos tienen la conciencia de que es imprescindible la concertación de un acuerdo que resguardando debidamente la soberanía nacional íntegra en la realidad dos economías complementarias, como el trueque trigo-acero lo confirma. Una conciencia latinoamericana impulsa también este entendimiento siempre que no anide predominios ni afanes expansionistas.

LAS ELECCIONES DEL 13



Triunfó en Atacama el candidato gobiernista y socialista don Roberto Flores, sobre el opositor y radical, don Orlando Poblete; según el Ministerio del Interior habrían obtenido 5.850 y 5.036 votos respectivamente. Con este triunfo el Gobierno mantiene un lugar obtenido en Marzo. No podríamos ni aumentar ni disminuir el significado político de esta lucha. El Gobierno se cree fortalecido para continuar en lo que está y apretará sus influencias para obtener la unidad del ibañismo en la elección de Santiago; la oposición habrá tomado nota de que habría sido preferible considerar a tiempo la situación de todos los elementos que la integran y habrá fortalecido su entendimiento para actuar en próximos eventos.

No es posible obtener conclusiones de carácter general del resultado de esa elección, pues su carácter muy local y la forma en que se planteó la lucha impiden que ella sirva para dar una pauta seria sobre la forma en que el electorado juzga y aprecia la labor del Gobierno y de la Oposición respectivamente.

Pero simultáneamente con la de Atacama se verificaron elecciones complementarias de regidores en diversas comunas del país donde triunfó la Oposición, debiéndose destacar dos en la provincia de Santiago, Ñuñoa y Florida, en que obtuvo amplios y favorables resultados en un total de más de 7.000 sufragantes. Estas tienen el valor de verificarse a pocos días de la lucha senatorial en que hasta ahora los sectores ibañistas se presentan divididos entre cuatro candidatos, don Pedro Fonca,

de la UNAP, don Mamerto Figueroa, el general don Jorge Berguño y doña María de la Cruz, mientras la Oposición designó a don Luis Quinteros.

DON LUIS QUINTEROS TRICOT Y EL COLOR DEL CRISTAL CON QUE SE MIRA



Explicarse la conjunción de fuerzas que han llegado a designar un candidato común para la elección senatorial de Santiago que se verificará el 4 de Octubre próximo es aparentemente difícil, casi tanto como el encuentro del enunciado programático de la campaña y del hombre capaz de encarnarlo. Y todo se superó. ¿Por qué?

Sin perjuicio de mantener sus particulares puntos de vista doctrinarios los Partidos Radical, Liberal, Conservador Tradicionalista, Conservador, Frente del Pueblo, Democrático de Chile y Falange Nacional estimaron de importancia decisiva dar la oportunidad para que la ciudadanía de la capital expresara su anhelo de rectificación de la política gubernativa, y ello solamente era posible obtenerlo con eficacia concordando las fuerzas y la acción opositora en este objetivo central. La plataforma política debió elaborarse sobre bases mínimas pero sin embargo de amplia y profunda significación. Frente a la tendencia latente y a veces manifiesta de quienes ven en el régimen de fuerza el camino para la vida nacional, se reclama el pleno desarrollo del régimen democrático y de las libertades públicas; ante los vínculos indisimulables de algunos sectores con organizaciones y tendencias ajenas al interés nacional, se destaca la firme defensa de la tradición y soberanía nacionales; y ante la anarquizada política económica, social y administrativa, se señala la necesidad de detener el impacto inflacionista generado por las propias medidas del Gobierno y que es causa de profunda inquietud social y de paralización de las actividades productoras, al mismo tiempo que se denuncia la desorganización de los servicios públicos y el incremento descontrolado de sus gastos.

De los nombres que se dieron como posibles candidatos, los Presidentes de los Partidos señalaron el del dirigente socialista don Luis Quinteros Tricot, abogado y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile, como el más indicado para afrontar esta difícil lucha electoral.

EL SOCIAL CRISTIANISMO AVANZA HACIA SU EXPRESION UNICA

Este acuerdo tiene un valor extraordinario en la política nacional: demuestra cómo ante urgencias graves se pueden superar animadversiones, desconfianzas y oposiciones doctrinarias. No podría catalogarse este acuerdo como meramente confusionista y perturbador de una correcta orientación ciudadana; se vive un momento en que grandes y, por grandes, dispares sectores de opinión quieren hacer escuchar por el Gobierno el clamor por sus desaciertos, pero éste, imbuído todavía del triunfo, prepotente por lo que creyó una muestra de confianza indefinida, queriendo hacer y deshacer todo sin admitir observaciones responsables, sigue impertérrito su improvisada trayectoria. Es indispensables que la autoridad capte el toque de alerta, todo lo desarmónico que se quiera pero de suficiente potencia como para que no continúe desapercibido.

Esta convivencia circunstancial jamás podrá implicar renuncia a las posiciones fundamentales sostenidas por los distintos Partidos de la Oposición, como por lo demás puede observarse a diario en los debates y votaciones parlamentarios, sin embargo podrá servir para que mutuamente se aprecie mejor el auténtico afán que cada cual desde su punto de vista pone para concurrir a la superación del destino nacional.

Podría pensarse que este cuatro político corresponde al ideal que sostenemos para organizar las fuerzas partidistas. Por el contrario. Siempre hemos sostenido la necesidad de reagrupar las colectividades según su real sentir, de reajustar el ordenamiento de los Partidos en no más de tres o cuatro grandes bloques que posibiliten el desarrollo de una democracia más eficiente, orientada con sentido doctrinario integral y responsable, pero por desgracia mucho falta para llegar a ello, sobre todo mientras el personalismo interfiera estas definiciones y se constituya en el primer factor de confusión y ambigüedad.

Mientras el Gobierno, como es lógico, pretenda a través de las elecciones una especie de ratificación para todas sus actitudes que necesariamente lo empujaría a reincidir y acrecentar muchos de sus errores, los Partidos de la Oposición deberán siempre que sea posible aunar sus fuerzas para hacer presente su voluntad de rectificación.

Y en este caso particular de Santiago, cualquiera que sea el color del cristal con que se mire, el nombre de don Luis Quiñeros y el contenido de su candidatura deberán corresponder al del común denominador entre todas las fuerzas que lo propician.

Densa y cargada de duras alternativas ha sido la reciente etapa vivida por el Partido Conservador. Y el mérito extraordinario de sus decisiones reside precisamente en que ha sabido ir afrontando su asentamiento final en el social-cristianismo sin frenarse por medir la separación de quienes no estaban dispuestos a tal grado de definiciones.

Termina recién la Convención Conservadora y, pese al empeño por enterrarla y minimizarla gastado por el Tradicionalismo, en ella culminó el trascendental proceso de afirmación social-cristiana que venía gastándose desde hace tanto tiempo.

En el orden doctrinario aprobó una nueva Declaración de Principios que precisa los conceptos del antiguo programa y define la posición social-cristiana en el orden político, económico-social, educacional e internacional en términos tales que tienen la más completa correspondencia con los de otras entidades, como la Falange Nacional, que sustentan una misma doctrina. El categórico rechazo del régimen capitalista, la valorización del trabajo humano como primer factor de la economía, la reforma agraria y de la empresa para el restablecimiento del auténtico derecho natural a la propiedad de todos los hombres, son claros deslindes entre el conservantismo tradicionalista y el social-cristiano, que ahora han quedado establecidos con la ratificación suprema de la Convención.

El contenido del voto político, aprobado por 372 contra 42, en su parte resolutive dice: "Facultar a la Junta Ejecutiva para que lleve adelante las gestiones de unión, asociación o alianza con la Falange Nacional y para aprobar y llevar a efecto los acuerdos de cualquier naturaleza que se celebren con tal objeto y hacer las designaciones que procedan, considerando esencial para ello mantener el nombre del partido, su personalidad legal y su tradición expresada en los puntos fundamentales de su doctrina, sin perjuicio de que posteriormente pueda hacerse extensivo lo acordado a otras fuerzas políticas que acepten nuestra doctrina social-cristiana y que demuestren tener igual criterio que el nuestro para aplicarla". Con esta amplia autorización a la directiva, similar a la de que dispone la autoridad máxima falangista, podrá iniciarse el nuevo entendimiento entre estas colectividades y los demás sectores capaces de reforzar esta línea política. Los 42 votos correspondieron a quienes

sostenían que también el entendimiento debía realizarse con los conservadores tradicionalistas.

Poco se habría avanzado si el problema interno, provocado por quienes habían concertado, por su propia cuenta, compromisos destinados a la restauración conservadora en el tradicionalismo, no se hubiera dilucidado. De ahí que el envío al Tribunal de Disciplina de quienes encabezaban este movimiento, solicitando su expulsión, era el complemento para llevar adelante sin interferencias de mala fe los propósitos confirmados por la Convención.

Todas las incidencias y desagradados transcurridos y los que con seguridad se continuarán afrontando por mucho tiempo no han conseguido desanimar, sino por el contrario fortalecer, a una directiva y a una masa que tienen conciencia de la mag-

nitud de las proyecciones del social-cristianismo si éste es servido hasta sus últimas consecuencias. Y ahora a la acción.

Hubiera sido el ideal la configuración inmediata de un nuevo Movimiento Social Cristiano capaz de reunir en un solo todo las distintas fuerzas de esa ideología; sin embargo, la realista visión de los hechos hace presumir que en esta etapa podrá avanzarse hasta la Unión Demócrata Cristiana, que agrupe a todas las colectividades y sectores afines, con una directiva conjunta capaz de resolver materias de interés común de orden político, electoral y parlamentario, y que incluso pueda poner en contacto permanente a los militantes social-cristianos de todo Chile para el avance incontenible de esta nueva expresión en nuestra democracia.



ADENAUER: MAS DE LO ESPERADO



Las elecciones alemanas constituían la gran incógnita de la política europea. En la madrugada del 7 de Septiembre, la incógnita quedó despejada. Más allá de las previsiones más optimistas, como lo confesaron los propios triunfadores, la Unión Demócrata Cristiana (C.D.U.), dirigida por Adenauer, obtuvo un triunfo electoral arrollador. De 27,5 millones de votos válidos emitidos, 12,44 millones, el 45,2%, favorecieron a los candidatos de la C.D.U., que así aumentó en una mitad su fuerza proporcional dentro del electorado alemán. Sus dos aliados de la coalición gubernamental, el Partido Demócrata Libre y el Partido Alemán, perdieron votos con relación a los obtenidos en las elecciones de 1949; pero, por uno de esos absurdos que parecen presentarse en toda ley electoral, los Demócratas Libres, con 200 mil votos menos que en los comicios anteriores, casi triplicaron el número de sus diputados. De este modo, si Adenauer reconstituye su combinación anterior, dispondría en el Bundestag de 307 diputados sobre un total de 484. Aún contando sólo con los 48 representantes del Partido Demócrata Libre, quedaría con una cómoda mayoría de 292 votos en el Bundestag. El núcleo de la oposición quedará constituido por los 150 diputados del Partido Socialista Alemán, y eventualmente, por los 27 del Partido de los Refugiados (que en muchas cosas no se oponen a Adenauer) y por los 3 del Zentrum, que sí son totalmente contrarios a la política exterior del viejo canciller.

Así, pues, de los 13 partidos que se presentaron a las elecciones, nada más que 5 lograron elegir representantes, con lo cual el juego político alemán se ha simplificado enormemente. Al mismo tiempo, y en contraste con lo ocurrido recientemente en Italia, Adenauer podrá organizar un gobierno que tendrá una estabilidad parlamentaria que De Gasperi trató inútilmente de obtener reformando también la ley electoral.

BARRIDOS LOS PARTIDOS PEQUEÑOS, NAZIS INCLUSIVE



Adenauer había hecho modificar también la ley de elecciones, con vistas a eliminar a los partidos pequeños. A este efecto concurrían varias disposiciones. No deja de ser irónico que los socialistas, socarronamente, no se opusieran de firme a ellas, creyendo que, en su oportunidad, favorecerían a sus candidatos. El 6 de Septiembre se vió que tales cálculos estaban completamente errados. Casualidad o ventajas que ofrece el espíritu metódico de los alemanes, el Instituto Bielefeldt pudo hacer en el mes de Julio un pronóstico de los resultados electorales que seguramente ha hecho morir de envidia a Mr. Gallup en los Estados Unidos: los errores acerca de las fuerzas proporcionales de demócratas cristianos y socialistas resultaron sorprendentemente pequeños.

La ley alemana ha establecido un mecanismo especial para la elección de los diputados. La mitad de éstos, o sea 242, son elegidos por simple mayoría, a razón de uno por cada distrito electoral. Los otros 242 son elegidos de acuerdo con el sistema de la representación proporcional por todos los electores de Alemania, pero pueden entrar a distribuirse estos sufragios sólo los candidatos de los partidos que hayan hecho triunfar siquiera un candidato en alguna de las 242 circunscripciones o hayan obtenido a lo menos el 5% del total de los votos emitidos. En virtud de estas disposiciones, seis partidos, los neo-nazis y los comunistas entre ellos, quedaron sin ningún representante, a pesar de que en total obtuvieron 1.800.000 votos. De los partidos pequeños sólo el del Zentrum se salvó porque, unido al Partido Popular Pangermano, del Dr. Heineman, logró la mayoría absoluta en una circunscripción y pudo elegir así tres representantes, aprovechando el resto de sus votos en el país. En el hecho han quedado sólo dos grandes partidos en Alemania.

HACIA EL ENDURECIMIENTO CON RUSIA

El acto mismo de la votación, el 6 de Septiembre, se realizó en perfecta calma, a pesar de que los comunistas de Alemania Oriental habían tratado de filtrar agitadores, que, según parece, fueron detenidos en su gran mayoría por la policía. La necesidad de prevenir la acción de tales elementos brindó al gobierno la oportunidad de movilizar a cuatro millones de jóvenes encargados de mantener el orden. Por otra parte, durante la campaña electoral, los socialistas habían menudeado las acusaciones de que los demócratas cristianos, con las ventajas que da el poder, estaban ejerciendo presión sobre los electores a través de la policía encargada de verificar las firmas puestas en las declaraciones de las candidaturas independientes. A su vez, los socialistas debieron defenderse de las acusaciones referentes al origen dudoso de sus fondos electorales, y se defendieron atacando con el mismo cargo, pues era indudable que si no la C.D.U., los aliados de Adenauer, el Partido Demócrata Libre, cuenta con las simpatías y el apoyo efectivo de los grandes industriales alemanes. La campaña se desarrolló con acritud y en ese ambiente, Adenauer tuvo muy poco que agradecerle a Dulles cuando éste, desde el otro lado del Océano le expresó su adhesión; más que un aliciente para sus partidarios, ella vino a ser, por cierto, un arma para sus enemigos, que no dejaron de utilizarla gozosamente, llamando a escándalo del espíritu nacional alemán.

Pero éste, por otras causas, reaccionó en favor de Adenauer. Bajo su gobierno, el país vencido, humillado y arruinado de 1945 está ya a punto de ser, sin discusión, la fuerza clave en el continente europeo. Asegurado Adenauer por otros cuatro años y con el apoyo político —y eventualmente financiero— de los Estados Unidos, la fuerza alemana irá aumentando con rapidez creciente. En carbón, hierro, acero y energía eléctrica, Alemania Occidental representa ya entre la cuarta y la quinta parte del total de Europa, y tiene 5 millones de soldados potenciales. Herr Theodor Blank, ministro de Guerra "in partibus" que sufrió un ligero ataque al corazón el día anterior a las elecciones, tiene ya un equipo de 600 excelentes oficiales, entre ellos el general Speidel, jefe del Estado Mayor de Rommel, el héroe nacional. Adenauer puede mirar con confianza al futuro y por eso, en su primer discurso post-electoral se apresuró a proclamar que su principal objetivo será la "liberación de los 18 millones de alemanes orientales que actualmente se encuentran bajo el yugo de la opre-

sión y la esclavitud soviética". "El objetivo supremo de Alemania Occidental es la reunificación de nuestra patria en la paz y la libertad". Y en otra parte del mismo discurso expresó que las elecciones habían constituido el plebiscito que pedía la oposición para definir la actitud de Alemania frente al Ejército Europeo y el rearme. Ahora, con menos del tercio del Bundestag, les resultará muy difícil a los socialistas impedir que Adenauer modifique la constitución para eliminar de ella toda disposición que pudiere entorpecer la integración de Alemania en la Comunidad de Defensa de Europa. Ya está claro que las dificultades que ésta pueda encontrar no vendrán de Alemania sino de Francia y, quizá, de la ahora igualmente inestable Italia. En todo caso, con la seguridad del apoyo de Adenauer, el Departamento de Estado podrá asumir una actitud más rígida. En estas condiciones, las posibilidades de un acuerdo con Rusia se hacen más lejanas.

Hay dos garantías que Rusia pide y sobre las cuales, a lo que parece, no cabe transacción ninguna: la consagración de la frontera Oder-Neisse, es decir el abandono por Alemania de toda acción reivindicatoria de sus antiguos territorios, y, además, "la obligación de Alemania de no adherir a ninguna coalición o alianza dirigida contra cualquiera de las potencias participantes en la guerra contra Alemania" (Nota del 5 de Agosto de 1952). A este precio, la URSS aceptará la reunificación de Alemania y el sacrificio del Partido Comunista Alemán; pero Adenauer no está dispuesto a pagarle.

Entre tanto, el 2 de Septiembre, los representantes de las tres potencias occidentales en Moscú le entregaron a Molotov las respuestas —idénticas— de sus países a las notas rusas del 4 y el 15 de Agosto pasado. Esta última proponía una conferencia cuatripartita dentro de seis meses para estudiar el problema alemán. Si bien esas respuestas estuvieron sincronizadas para que Adenauer pudiera aprovechar su efecto en su campaña electoral, ellas guardaban una cierta vaguedad, sin polemizar sobre las proposiciones rusas, de modo que el camino a negociaciones ulteriores se mantuviera abierto. Y para llevar éstas adelante con la máxima rapidez, Inglaterra, Francia y Estados Unidos proponían a Rusia una reunión no para dentro de seis meses sino a 75 días plazo, en el idílico paisaje de Lugano y en la misma fecha en que debería iniciarse la Conferencia política de Corea. Pero no es verosímil que Rusia se comprometa a semejante reunión sin saber qué desarrollo tendrán las negociaciones para el restablecimiento de la paz en el Extremo Oriente.

MALOS COMIENZOS



Y las negociaciones sobre Corea no se inician bajo auspicios prometedores. Si Syngman Rhee, como es lógico, declara una vez más su escepticismo sobre el buen éxito de la Conferencia, no era necesario que el presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Martin, manifestara el mismo pesimismo. Tal es, en realidad, el sentimiento reinante en el Departamento de Estado. La operación del canje de prisioneros, que duró exactamente 33 días, terminó cuando ya estaba decidida la exclusión de la India de la Conferencia política. Mientras en Panmunjon se intercambiaban los últimos prisioneros, casi en las antípodas, en la sede de la NU, en Nueva York, tenían lugar las apasionadas discusiones a que dió lugar el justificado deseo de los hindúes de participar en las deliberaciones que su país, más que muchos otros, había hecho posible.

Plegándose o haciendo como que se plegaban a las exigencias surcoreanas, los norteamericanos se opusieron también violentamente a la participación hindú en la Conferencia. La India necesitaba el apoyo de los dos tercios de los miembros de la Asamblea General para hacer triunfar su punto de vista, pero la Asamblea apoyó la posición de los Estados Unidos. El Departamento de Estado ha sostenido desde un comienzo que la Conferencia deberá limitarse sólo a los países que enviaron tropas a Corea, de modo que Rusia sólo podrán participar si Nor-Corea y China lo desean.

Es evidente que el triunfo de los Estados Unidos no satisface, desde luego, a los propios hindúes y amplía la brecha entre británico y norteamericanos en el Extremo Oriente; tampoco ha agradado a muchos norteamericanos y ha dado a los rusos motivo para presentarse una vez más ante los asiáticos como defensores de una política democrática, de defensa contra los pueblos poderosos.

Conforme a lo acordado en Washington por las 16 naciones no-comunistas que pelearon en Corea, se propondrá a los del otro bando la iniciación de la Conferencia para el 15 de Octubre próximo, en Ginebra, Honolulu o San Francisco. Tanto en la intención de los rusos como de los norteamericanos, la Conferencia se ocupará solamente de los asuntos coreanos, dejando aparte las cuestiones relativas a la situación general de Aseia. Por su parte, Chou-en Lai ha declarado en Pekín que el punto de vis-

ta chino es el mismo, de modo que será otra reunión, ésta sí con participación de la India, la que deberá ocuparse de Indochina, Formosa y la situación del Japón. Pero semejante reunión también se anuncia tormentosa, pues los Estados Unidos no cesan en su determinación de mantener a China roja fuera de las Naciones Unidas. A mediados de Agosto, Vishinsky anunció que llevaría a cabo una campaña para lograr el ingreso de China, en cuanto se iniciara el período de sesiones ordinarias de la Asamblea General, el 15 de Septiembre. Insistiendo en esta idea, en su editorial del 2 de Septiembre, "Pravda" de Moscú aseguraba que "el fin de la política de ignorar a China" "es una pre-condición absoluta para asegurar una correcta solución de los problemas de la conservación y consolidación de la seguridad internacional". Tal es también el punto de vista que los ingleses han hecho valer en muchas oportunidades y que los franceses también apoyarían de buena gana si los errores de su política colonial no los fueran colocando en una dependencia cada vez mayor de los Estados Unidos, tanto en el terreno puramente diplomático como en el de la ayuda militar y económica. Mas, como ya el Departamento de Estado se ha apresurado a hacerlo saber, "a través de fuentes generalmente bien informadas", Estados Unidos propondrá a la Asamblea General que se postergue hasta 1954 una decisión sobre el reconocimiento de China roja como miembro de la NU.

La reciente designación del almirante Radford en el Estado Mayor conjunto dió también un indicio de que los Estados Unidos mantendrán por mucho tiempo una actitud "fuerte" en el Extremo Oriente. Radford es conocido por sus ideas de que las posiciones en Corea, Japón, Formosa, Indochina y Hong-Kong deben no sólo ser mantenidas sino transformadas en activas cabezas de puente. De acuerdo con lo enunciado desde su campaña electoral por Eisenhower, esas posiciones deberán ser mantenidas por los mismos asiáticos. El mantenimiento de tropas norteamericanas en el Extremo Oriente no es en absoluto popular en los EE. UU. después de las dolorosas experiencias de Corea. De allí la conclusión de la serie de tratados con los países que bordean la masa continental asiática y la insistencia de Dulles para que el Japón acelere su rearme. El espectacular vuelo en masa de dos grupos de B. 36, de diez motores, capaces de transportar una bomba atómica a cualquier parte del mundo y que aterrizaron en Japón, constituyó precisamente una demostración de la fuerza con que el Pentágono puede apoyar sin demora a sus lejanos amigos del Extremo Oriente. Al mismo tiempo,

constituían un respaldo a las declaraciones que Foster Dulles hizo una semana más tarde en Saint Louis, advirtiendo a China que una nueva agresión, en Indochina, por ejemplo, "no podría ocurrir sin graves consecuencias que podrían no quedar confinadas a Indochina". Y gravemente añadió: —"Digo esto en forma tranquila por el interés de la paz y en la esperanza de impedir otro error de cálculo de un agresor".

Para impedir "otro error de cálculo de un agresor", los Estados Unidos llegaron, por su parte, a un acuerdo secreto con Chang Kai Shek. Este acuerdo fué revelado por Marguerite Higgins en el "New York Herald Tribune" del 17 de Agosto y más tarde el gobierno norteamericano lo confirmó. Por dicho pacto, el jefe nacionalista chino se obliga a no emprender ninguna operación militar sin consultar previamente a los Estados Unidos, que así se precaven contra iniciativas que podrían desencadenar sorpresivamente una tercera guerra mundial.

Como se ve, las sonrisas de los armisticios y las conferencias de paz son más bien gestos en que los contendores se muestran los dientes.

¿AFLOJO MI GENERAL NAGUIB?



El 28 de Agosto se anunció a los ingleses que a la semana siguiente podrían comer el pan blanco que no conocían desde hacía once años. Y a la semana siguiente, cuando el pan blanco comen-

zó a aparecer en las mesas, se les anunció que el azúcar sería retirada de la lista de artículos racionados, en ella que había figurado durante catorce años. Por los mismos días, comenzó a circular otra noticia más o menos dulce para el paladar británico: que para fines de Septiembre se llegaría a un acuerdo con Egipto sobre la cuestión de Suez. Semejante arreglo, si es como ha trascendido del secreto en que hasta ahora se le mantiene, será dulce al menos porque contrarresta las amarguras que el Departamento de Estado hace pasar a los caballeros de Downing Street 10. Un arreglo directo entre ingleses y egipcios significa una victoria si quiera temporal contra la influencia norteamericana en el Medio Oriente.

En la actualidad, los británicos tienen en la zona del Canal unos 80.000 hombres. Estas tropas serían retiradas en el transcurso del año siguiente a la firma del arreglo. Pero, en cambio, durante tres años a contar de éste podrán mantener los técnicos

y expertos necesarios para el buen funcionamiento de las enormes bases. Además, conservarán "el derecho incondicional" de enviar nuevamente a la zona todas las fuerzas que juzguen necesarias en el caso de que "cualquiera nación árabe" se viese expuesta a un peligro de guerra. Estos acuerdos habrían sido aprobados por la conferencia de jefes de los Estados Mayores de los países árabes celebrada en El Cairo a fines de Agosto.

Este acuerdo, como se ve, no establece ninguna relación con el Pacto del Medio Oriente, de modo que el de Suez sigue siendo un asunto exclusivamente anglo-egipcio. De tal modo, los norteamericanos quedan descartados como elemento del juego. El arreglo va aún más allá, pues Naguib quedaría obligado por él, como contrapartida al retiro de las fuerzas inglesas, a contratar un número importante de técnicos agrícolas ingleses y a limitar consecuentemente el de técnicos norteamericanos del Punto IV.

Si bien los ingleses se van, conservan "el derecho incondicional" de volver cuando, a su propio juicio, se produzca determinada circunstancia. ¿Cómo Naguib ha consentido en esto después de sus enérgicas declaraciones en las cuales, entre el humo de la pólvora corría la sangre para que los ingleses se fueran definitivamente? Según parece ha llegado un momento en que los nuevos dirigentes egipcios, como en su tiempo Nahas Paschá y el Wafd, se han visto cogidos por sus propias violentas palabras. Pero Naguib ha frenado a tiempo y no ha querido verse sobrepasado por las turbas nacionalistas sobreexcitadas. Podrá así presentar un arreglo mediante el cual los ingleses, sea como fuere, se retiran y —cosa más importante— sin que el gobierno deje de controlar en momento alguno la situación. Los británicos, a su modo, también la conservan y frente a los norteamericanos se han anotado un tanto. Como éstos lo han marcado a su favor al aceptar en Irán el gobierno "realista" del general Zahedi los 45 millones de dólares de "ayuda económica urgente" que le ofreció el general Eisenhower desde su Casa Blanca de verano, en Colorado.

En Londres se declaró que el ofrecimiento norteamericano se había llevado a cabo previa consulta al gobierno de S. M. B. y que se entendía que la aceptación irania incluía tácitamente el compromiso de restablecer las relaciones con los ingleses. De tal modo, éstos manifestaron su aprobación por la ayuda prestada, cuyo monto ha sido también determinado de modo que no sea tan alto que haga innecesaria para el gobierno de Teherán la reanudación de las negociaciones sobre el petróleo,

ni tan bajo que constituya una ofensa para el nuevo gobierno que tiene que cuidar celosamente su flanco frente al nacionalismo. Los Estados Unidos actúan con rapidez cuando su influencia tiene que contrabalancear la de los rusos y los ingleses. Quizá el asunto del cobre se hubiese arreglado antes para Chile de encontrarse este país en una situación semejante.

UNA SEMANA EN BRASIL



Acompañado de una comitiva de 37 personas, entre ellas los ministros de Relaciones Exteriores y Salud Pública, el Vicepresidente del Senado y el Comandante en Jefe del Ejército, el Presidente del Perú, general Manuel Odría, llegó al Brasil el 24 de Agosto para una visita de una semana.

Perú y Brasil son nacional limítrofes pero con escasos puntos de contacto, ya que ambas naciones se dan la espalda y sus respectivos "hinterland" son extensas regiones boscosas en donde apenas comienza a penetrar la civilización. Si bien se ha hablado de la "marcha al oeste" de los brasileños como de un vasto movimiento de expansión imperialista que busca penetrar hasta el Pacífico, según lo declaró el ministro de Guerra brasileño no se trata sino "de llevar nuestra civilización hasta nuestras fronteras". Pasará, por cierto, mucho tiempo antes de que pueda plantearse un conflicto entre Perú y Brasil en la zona del corazón del continente en que ambos países se juntan. Dada, precisamente, la especial configuración geográfica de esa zona, los dos países tienen un sólo y necesario medio de contacto y desarrollo de la economía de vastos territorios: el Amazonas. De allí el acuerdo firmado en Río de Janeiro que concede al Brasil un puerto libre peruano en Iquitos, en el Alto Amazonas, y al Perú uno brasileño en Manaos, en el curso medio del gran río. El mismo tratado contempla la creación de nuevos puertos libres "en las zonas

de mayor interés", las cuales serán determinadas por una Comisión Mixta formada por dos representantes de cada país, que deberá reunirse dentro de 90 días y emitir su informe en un plazo de seis meses. Sendas Comisiones Mixtas quedaron establecidas además por otros dos acuerdos: uno relativo a la ampliación del comercio entre los dos países (que es muy pequeño), y otro sobre desarrollo conjunto de la explotación de determinadas materias primas, en especial petróleo, incluso mediante inversiones conjuntas. Al día siguiente de estos convenios se firmó un tratado sobre desarrollo de las comunicaciones aéreas peruano-brasileñas.

Las Comisiones Mixtas instituidas en Río de Janeiro son muy semejantes a las establecidas por Chile y Argentina en Buenos Aires en ese curioso instrumento —que no es tratado— firmado el 9 de Julio. Lo que hace más practicable a los convenios de Río es que no existe entre Brasil y Perú el ambiente de recelo por un lado y avasallador por el otro que presidió las negociaciones chileno-argentinas. Mas, por otra parte, el alcance real de los acuerdos que el general Odría fué a suscribir a Río es muy limitado. Pueden sentar las bases para una colaboración que el progreso de los años por venir puede hacer muy fructífera, pero su alcance principal es, ante todo, político. La entrevista Vargas-Odría es la réplica a la de Ibáñez-Perón, lo que se hace más evidente si se recuerda que ella comenzó a proyectarse inmediatamente que se anunció en Febrero que el presidente argentino vendría a Santiago. De allí las alusiones veladas pero constantes en todos los discursos y brindis en los ex palacios imperiales de Río, al espíritu de amplia confraternidad americana de la reunión de los presidentes. La vaga y poética declaración sobre política internacional suscrita por los dos presidentes el 25 de Agosto no tiene, precisamente, otro sentido que el de un rechazo a la política de bloques regionales, a pesar de que en el hecho, los acuerdos que suscribieron sus ministros el 28 tienen por objeto unir más estrechamente a ambos países, siguiendo los que son verdaderos imperativos geográficos.

Pero —lo que cuenta— el espíritu de la reunión era distinto. Y es por eso que ambas pueden oponerse.

LA REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA

Por OSCAR PINOCHET DE LA BARRA

"A partir de hoy, 2 de Agosto de 1953, queda abolido para siempre el sistema servidumbre gratuito de trabajo que imperó en el Agro, y se declara el derecho a la dotación de tierras, con título de propiedad, en favor de todos los campesinos de Bolivia".—VICTOR PAZ ESTENSSORO.

DECRETO DE REFORMA AGRARIA

El 2 de Agosto en curso, "Día del Indio", ha sido firmado solemnemente en la pequeña localidad agrícola de Ucureña, distrito de Cochabamba, por el Excmo. señor Víctor Paz Estenssoro, Presidente de la República, el Decreto que pone en marcha la Reforma Agraria en Bolivia. De esta manera, el Gobierno de la Revolución Nacional cumple el segundo de sus dos más importantes objetivos y el que, seguramente, será de proyecciones aún más vastas, por alcanzar con sus beneficios a la mayor parte de la población.

Antes de entrar al estudio de este importante documento, haré un breve resumen de las tradiciones agrícolas del país, desde los tiempos más remotos, como asimismo, de la situación de la propiedad y del campesino boliviano, al momento de dictarse el Decreto.

LA PROPIEDAD DURANTE LA CIVILIZACION AYMARA

La cultura aymará, de origen megalítico, una de las más antiguas de Bolivia, alcanzó su más amplio desarrollo entre los siglos VI y IX después de Cristo. Del imperio de Tiahuanaco, sólo quedan hoy algunas ruinas en las vecindades del lago Titicaca, la lengua aymará, hablada en la actualidad por varios cientos de miles de indios y un conjunto de tradiciones.

Entre éstas figuran las relativas a la tierra. Pueblo eminentemente agrícola, el aymará creó instituciones que todavía se conservan, como la "marca", régimen en virtud del cual, se repartían anualmente las tierras en un acto solemne denominado "lihua", a los jefes de familia o "jakes" y a las viudas o "ijmas". La tierra era, por lo tanto, del dominio común y la propiedad privada sólo existía respecto de los bienes muebles.

Además del trabajo que correspondía a cada familia en su terreno, la ley obligaba a trabajar las tierras atribuidas a las viudas, huérfanos y demás personas imposibilitadas de laborarlas por sí mismas.

LA PROPIEDAD EN TIEMPOS DE LOS INCAS

A la decadencia aymará sucedió la civilización incaica o quichua, entre los siglos XII al XVI. Este Imperio, el más avanzado de la América del Sur precolombina, llegó a contar con 12 millones de habitantes—su capital, Cuzco, con 200.000— y se extendía, de Norte a Sur, desde Colombia hasta el río Maule. El territorio actual de Bolivia comprende entre sus límites, parte de lo que otrora fuera una de las cuatro provincias en que se dividió el Imperio, denominada Collasuyo.

Los quichuas, al establecerse en el territorio aymará, adoptaron y perfeccionaron las instituciones agrícolas de estos últimos. La propiedad del suelo siguió siendo común, pero se separaron en ella dos nuevas porciones: una para el Sol, o sea las necesidades del Culto, y otra para el Inca. A la propiedad individual de los bienes muebles, se agregó la de las donaciones incaicas de terreno, que constituyen los primeros principios de propiedad privada del suelo.

Si es cierto que la civilización incaica tomó el régimen aymará de la "marca", no lo es menos que creó el del "ayllú", "conjunto de descendientes de un mismo antepasado" que cultivaba colectivamente el terreno de la comunidad.

La extensión de terreno necesaria para alimentar a un matrimonio sin hijos se llamaba "tupu" y aunque hay disparidad de opiniones en cuanto a su extensión, parece evidente que no alcanzaba a una hectárea. Por cada hijo hombre, el jefe de la familia recibía otro "tupu", y medio "tupu" más, por cada hija.

Este régimen de comunidad existía especialmente —y aún subsiste— en la elevada meseta altiplánica, de una altura media de 3.500 metros, carente de regadío y de un suelo de calidad deficiente, lo que obligaba a repartir cada año una octava o décima parte del terreno común, dejando descansar el resto.

En la región del Lago Titicaca, se daba al comunitario una parcela cerca del Lago, para trigo, y otra en la cima de los cerros vecinos, para papas.

El difícil y abrupto territorio andino obligó a los agricultores quichuas a construir terraplenes sostenidos por muros de varios metros de altura, que todavía se contemplan con admiración. El riego se hacía a mano, como, asimismo, el transporte a través de cientos de kilómetros de huano de las aves de la costa, y de pescado, también empleado como abono.

Las primeras tierras que se cultivaban eran las del Sol, luego, las del Inca, las de los incapaces y las personales. El indio tenía la propiedad de su cosecha; de la parte correspondiente al Inca, se guardaban alimentos en amplios graneros llamados "tampus", existentes en diferentes regiones del país, destinados a los años de escasez.

El ganado también se distribuía entre los comunarios. Grandes rebaños de llamas, alpacas y vicuñas, correspondientes al Sol y al Inca, eran apacentados en los pastizales de rulo del Altiplano.

LA PROPIEDAD EN TIEMPOS DE LA COLONIA Y LA REPUBLICA

Terminada la conquista, los españoles respetaron en un principio, la existencia de las comunidades indígenas; más, luego, al crearse los repartimientos y encomiendas, trastornaron por completo el sistema agrícola incaico y los comunarios se vieron convertidos a la miserable situación de pobres colonos o peones sin expectativas alguna de progreso, entregados a la inhumana institución de la mita o servicio personal en favor del español.

Trabajar para otros, ellos, los dueños de la tierra, no constituía ningún aliciente, y poco a poco se fueron borrando de sus mentes las sabias disposiciones que constituían la base de la filosofía incaica: "No robes, no mientas, no seas haragán".

Llegada la República, Bolívar dictó una disposición en virtud de la cual, se otorgó a los indígenas poseedores de terrenos, la propiedad sobre ellos, en una extensión que iba de las 4.000 a las 8.000 varas cuadradas. Leyes posteriores consolidaron esta ordenanza.

Durante el Gobierno de Melgarejo, en la segunda mitad del siglo XIX, se declaró que las tierras de las comunidades pertenecían al Estado y muchas de ellas fueron vendidas en pública subasta, lo que provocó nuevas y lastimosas situaciones de injusticia para con los indios. Luego, se dejó sin efecto esta ley, pero la anarquía había hecho mella en el ancestral sistema comunitario, aumentando la cantidad de desposeídos y la miseria, disminuyendo la producción y creando más latifundios.

SITUACION DE LA AGRICULTURA AL DICTARSE EL DECRETO DE REFORMA AGRARIA

Al dictarse el Decreto Fundamental de Reforma Agraria, el 4,5% de los propietarios poseía el 70% de las tierras, con extensiones de 1.000 a 10.000 hectáreas. El 95,5% de los propietarios restantes, era miembro de comunidades indígenas — especialmente existentes en los departamentos (provincias) del Altiplano: La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca— o de pequeñas propiedades que, en muchos casos llegaban al minifundio.

Algunos de estos latifundistas —muchos latifundios cuentan con más de 1.000.000 de hectáreas— trabajaban sus propiedades en forma moderna, pero, una gran parte de ellos, o las cultivaban sólo parcialmente o se iban a vivir a la ciudad, dejándolas al cuidado de mayordomos y al trabajo de colonos y de peones, analfabetos en un 80% y viviendo en condiciones higiénicas miserables.

El trabajo era pagado con el derecho a cultivo de pequeñas parcelas o con jornales que variaban de zona en zona.

Según recientes estadísticas, en el Departamento de La Paz, mientras que los patrones alcanzaban al 2,36%, los trabajadores agrícolas alcanzaban al 97,64%. En este mismo Departamento, la población agrícola representa el 55,96% de la población activa. En ausencia de estadísticas válidas para todo el país, la correspondiente al Departamento de La Paz, puede darnos una idea aproximada del problema de la tierra en Bolivia.

La mayor parte de los obreros del campo son indígenas: aymarás en el Altiplano, quichuas en los valles y guarayos en el trópico.

La población se acerca a los 4.000.000 de habitantes, de los cuales:

55.9%	son de raza indígena
28.8%	" " " mestiza
15.1%	" " " blanca y
0.2%	pertenecen a otras razas.

De esta población, cerca de 2.500.000 viven de la agricultura; pero, ya sea por la falta de instrucción, de comunicaciones — sólo 8.000 kms. de carreteras y 2.500 kms. de ferrovías en un territorio de 1.098.581 kms. cuadrados —, de medios mecánicos, de obras de regadío, de capitales, de ayuda técnica, la producción agrícola no alcanza a satisfacer las necesidades del país. Así, por ejemplo, la producción triquera no satisface sino la tercera parte del consumo nacional, debiendo importarse el resto. Lo mismo sucede con gran parte de los demás productos agrícolas, como el arroz, la

caña de azúcar, el algodón, el lino, el tabaco, el café, etc. y la ganadería.

Pero, indudablemente, una de las causas principales de esta baja producción agrícola ha sido hasta aquí, además de las anteriores, la existencia del latifundio. La Reforma Agraria tiene como principal objetivo terminar de una vez con esta clase de propiedad antieconómica que tanto abunda en el resto de nuestra América hispana.

EL DECRETO DE LA REFORMA AGRARIA

En 1944, el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), señor Víctor Paz Estenssoro, presentó un proyecto de ley de Reforma Agraria, en compañía del diputado don Walter Guevara Arze. Nueve años después, un nuevo proyecto de Reforma Agraria ha sido aprobado, pero ahora, los firmantes del primitivo proyecto son, respectivamente, Presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores.

El Decreto Fundamental de la Reforma Agraria consta de 176 artículos. Otros 17 decretos complementarios serán firmados en breve. Ellos legislarán, entre otras materias, sobre: creación del organismo ejecutor de la Reforma Agraria, reorganización del Ministerio de Agricultura, colonización, Instituto de Crédito, Estatuto del Trabajador Campesino, régimen ganadero, régimen forestal, pago de indemnizaciones con bonos, etc.

La Comisión de Reforma Agraria fué creada por Decretos Supremos de 20 de Enero y 20 de Marzo de 1953 v. bajo la presidencia del Excmo. señor Hernán Siles Zuazo, Vice Presidente de la República, sesión ininterrumpidamente durante cerca de cuatro meses. Los resultados de sus trabajos constan en cuatro tomos que contienen, además del Decreto Fundamental y de los 17 Decretos Complementarios, extensas monografías sobre todos los aspectos de la agricultura boliviana.

FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LA REFORMA AGRARIA

Están contenidos en la serie de Considerandos con que se inicia el Decreto Fundamental. Los principales fundamentos teóricos son: el despojo de la propiedad indígena por parte de los españoles, mediante la creación de los repartimientos y encomiendas; la consolidación de este despojo por parte de los criollos al declararse la Independencia y la reafirmación del sistema de latifundio; las adjudicaciones posteriores de tierras fiscales que no cumplieron con los requisitos de población y cultivo y que, por lo tanto, caducaron. Que la propie-

dad debe cumplir una función social; que ello no se obtiene con el sistema del latifundio actualmente existente; que, en cambio, deben preservarse la pequeña y la mediana propiedad.

De acuerdo con tales antecedentes, son objetivos fundamentales de la Reforma Agraria:

a) Proporcionar tierra a los campesinos que no la posean o que la posean muy escasa, expropiando para ello la de los latifundistas;

b) Restituir a las comunidades indígenas las tierras que les fueron usurpadas y cooperar en la modernización de sus cultivos;

c) Proscribir los servicios y obligaciones personales gratuitos de los trabajadores campesinos;

d) Propender a una mayor producción agropecuaria, facilitando la inversión de nuevos capitales, fomentando el cooperativismo, prestando ayuda técnica, abriendo posibilidades de créditos;

e) Conservar los recursos naturales del territorio, adoptando las medidas técnicas y científicas indispensables;

f) Promover corrientes de migración nacional hacia el Oriente del país.

FORMAS DE LA PROPIEDAD AGRARIA

Después de declarar que el suelo, el subsuelo y las aguas de la República pertenecen a la Nación Boliviana, y que el Estado reconoce y garantiza la propiedad privada cuando cumple una función social, el Decreto Fundamental pasa a ocuparse de las diferentes formas de la propiedad agraria, estableciendo: a) las tierras baldías y aquellas cuyas concesiones hayan caducado, pertenecen al Estado; b) el Estado reconoce la existencia de la pequeña propiedad, es decir de la que permite satisfacer sus necesidades al campesino y a su familia; c) también reconoce la existencia de la mediana propiedad de comunidad indígena, de la propiedad mayor que la pequeña, y sin poseer las características de la empresa capitalista, se explota con el concurso de trabajadores asalariados o empleando medios técnicos mecánicos, de tal manera que el volumen principal de su producción se destine al mercado; d) reconoce además la existencia de la propiedad de comunidad indígena, de la propiedad agraria cooperativa y de la empresa agrícola; e) el Estado no reconoce el latifundio que permanece inexplorado o es explotado deficientemente o es arrendado, las más de las veces, a pequeños campesinos o colonos, determinando un régimen de opresión feudal, que se traduce en atraso agrícola y en bajo nivel de vida y de cultura de la población campesina.

DE LA EXTENSION MAXIMA DE LAS PROPIEDADES AGRARIAS

Varía entre cada región del país y se determina teniendo en cuenta sólo las áreas cultivables.

Así, la pequeña propiedad del Altiplano, va de las 10 hectáreas a la orilla del Lago Titicaca, a las 35 hectáreas en la zona Sur; en los valles cordilleranos, hacia el Oriente, desde las 3 hectáreas vinícolas, a las 6 de riego y a las 12 de secano; en la zona subtropical, desde 10 hectáreas en la región de Yungas, a 50 en Santa Cruz y 80 en el Chaco.

La mediana propiedad deberá tener las siguientes extensiones máximas, según las regiones, la calidad del terreno y considerando si se trata de riego o secano; en el Altiplano, desde 80 hectáreas hasta 350; en los valles cordilleranos, desde 24 hasta 200 hectáreas; en la zona subtropical, desde 150 hectáreas hasta 600; en la zona tropical, 500 hectáreas.

La empresa agrícola —propiedad que se caracteriza por la inversión de capital suplementario en gran escala, régimen de trabajo asalariado y empleo de medios técnicos modernos— tendrá las siguientes extensiones, siempre que existan tierras disponibles y que no perjudique el asentamiento de pequeños agricultores: en el Altiplano, de 400 a 800 hectáreas; en los valles cordilleranos, de 80 a 500 hectáreas; en las zonas tropical y subtropical, 2.000 hectáreas.

En cuanto a la propiedad ganadera, en las vastas zonas tropicales y subtropicales, su extensión máxima será la siguiente: pequeña propiedad, 500 hectáreas; mediana propiedad, 2.500 hectáreas; gran empresa ganadera, 50.000 hectáreas, siempre que tenga un mínimo de 10.000 cabezas de ganado mayor.

EXPROPIACION Y RESTITUCION DE PROPIEDADES

El Decreto Fundamental dispone que se respetara la pequeña y la mediana propiedad, y que el latifundio se expropiará totalmente, a menos que sea trabajado personalmente por su dueño, mediante maquinarias y métodos modernos, en cuyo caso se reducirá a los límites de la mediana propiedad. Las empresas agrícolas, con su sistema mixto de colonos y asalariados, serán respetadas en los límites fijados por el Decreto. Las tierras pertenecientes a las comunidades religiosas, de cualquier credo, serán expropiadas según las mismas reglas que las propiedades de los demás particulares.

Las tierras usurpadas a las comunidades indí-

genas, desde el 1º de Enero de 1900, les serán restituidas. Las comunidades indígenas son propietarias privadas de las tierras que se poseen en conjunto. Estas tierras son inalienables. Los campesinos de las comunidades indígenas no reconocerán ninguna forma de obligación de servicios personales ni de contribuciones en especie.

EL DERECHO A DOTACION DE TIERRAS

Todos los ciudadanos boliviano mayores de 18 años, sin distinción de sexos, que se dediquen o deseen dedicarse a la agricultura, serán dotados de tierras. Los campesinos solteros mayores de 18 años, los casados mayores de 14 y las viudas con hijos menores, que trabajen actualmente tierras que no les pertenecen, son declarados propietarios de dichas parcelas, en tanto el Servicio Nacional de la Reforma Agraria no les entregue tierras de acuerdo con los límites de la pequeña propiedad. Los extranjeros tienen los mismos derechos siempre que cumplan con las disposiciones de colonización e inmigración.

Tendrán preferencia en una determinada región, las personas que hayan residido permanentemente en esa región y tengan la profesión de agricultor. La misma preferencia se dará a los colonos de un latifundio en relación con los afuerinos.

Sin perjuicio de las propiedades que se les atribuya en el Altiplano y en los valles cordilleranos, todo trabajador campesino tiene derecho a una parcela no mayor de 50 hectáreas en el Oriente de Bolivia.

El organismo encargado de la distribución de tierras será el Servicio Nacional de la Reforma Agraria. Para este efecto, y con el objeto de que la distribución sea lo más justa posible, se dividirán los terrenos en las siguientes categorías: terrenos de primera clase, de segunda clase, de pastizales de buena clase y de bosques maderables, de escasa fertilidad, terrenos inaprovechables.

Los campesinos que hayan construido sus casas en terrenos ajenos, pasarán, de acuerdo con el Decreto Fundamental, a ser propietarios del solar respectivo, comprendiéndose en él, el sitio ocupado por los patios interiores y, además, un espacio no inferior a 500 metros cuadrados. Cuando los campesinos ocupen casas que, junto con el solar respectivo, pertenezcan a un latifundista o a un mediano propietario, casa y solar pasarán a ser propiedad del ocupante, siempre que éste haya residido no menos de dos años. En las localidades de minifundio predominante, se aplicará una política de reagrupamiento de predios.

LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

El Decreto las define como grupo de pobladores vinculados por la proximidad de las viviendas y por intereses comunes. Son de tres clases: 1) Comunidad de hacienda, compuesta por 50 o más familias de campesinos que en el sistema de latifundio estuvieron sometidos a una misma dependencia patronal; 2) Comunidad campesina propiamente tal, formada voluntariamente por no menos de 50 familias; 3) Comunidad indígena, que se rige por disposiciones especiales. En todos estos casos deberá obtenerse personería jurídica. Las comunidades campesinas no podrán formar parte de federaciones u organismos provinciales o nacionales, pero no se excluye la existencia de organizaciones sindicales o culturales.

REGIMEN DEL TRABAJO CAMPESINO

Se declara abolido el colonato y toda otra forma de prestación de servicios personales gratuitos o compensatorios. Se establece el sistema de salario en todos los contratos individuales o colectivos. Se condonan en favor de los trabajadores todas las deudas provenientes de obligaciones personales.

PAGO DE LAS EXPROPIACIONES

Las expropiaciones que se efectúen serán pagadas, según avalúo actual, con bonos de la Reforma Agraria, que devengarán un interés no capitalizable del 2% anual por el término de 25 años. En la redención de los bonos se dará preferencia al Banco Agrícola de Bolivia y a los acreedores menores sobre los mayores. Los campesinos beneficiados con la dotación de tierras, abonarán por ellas el importe de su avalúo en el término de 25 años.

CONCLUSION

Después de cuatro siglos de anarquía agraria, provocada por la dislocación del sabio régimen ay-mará-quichua, la tradición de la comunidad viene a ser complementada por el sistema de la propiedad individual al alcance del mayor número de individuos; se pone término a una situación de injusticia, salvo contados casos de excepción, y se incorpora a más de 2.500.000 personas a una vida

digna que contará, poco a poco, con las ventajas de la civilización.

Bolivia se suma así a países hispano-americanos que, como México y Guatemala, se han lanzado con resolución en el dispendioso, lento y arduo camino de la Reforma Agraria. Sus resultados finales no se verán tan luego. Ya lo dijo el Excmo. señor Siles Zuazo, Presidente de la Comisión de Reforma Agraria, "en esta primera etapa sólo se otorgará tierra y libertad a los campesinos". No deberá esperarse, por algún tiempo, aumento de la producción agropecuaria, que tanto necesita Bolivia, en reemplazo de las utilidades que hasta hace poco le proporcionaba el estanco; pero ¿no será un resultado efectivo el convertir, lentamente y a través de varias generaciones, el humillado y paciente trabajador del campo en un individuo con un futuro más digno y más útil al país?

No creo que esta Reforma Agraria, aquí ni en ninguna parte, se realice en un clima perfecto, en que el campesino, educado, limpio, con gran experiencia agrícola, se lance a trabajar su parcela provisto de cuanto necesita. Si hubiera que esperar el cumplimiento de esas condiciones, jamás podrían llevarse a cabo las reformas agrarias. Habrá, necesariamente, una primera etapa de tanteos, de ensayos, en que la educación y la experiencia, paralelas y no previas a la reforma, darán al novel propietario lo que necesita para satisfacer sus necesidades y luego, se aumentará la producción hasta convertirla en una contribución importante a la economía nacional.

En la Comisión de Reforma Agraria había distintos criterios acerca de los innumerables problemas suscitados por la revolucionaria medida. El tiempo dirá si ellos fueron resueltos en la mejor forma. Una cosa es cierta, y es que la solución definitiva, aunque apoyándose en la experiencia ajena, es eminentemente boliviana. No quiere decir ello que será satisfactoria para todos. Ya lo advirtió el Vice Presidente Siles: "no lo será para un sector de los propietarios del país y tampoco para ciertos núcleos de campesinos, cuya legítima expectativa fué agrandada y deformada por la obra de la demagogia".

Es de esperar que el orden, el entusiasmo y la disciplina que se observaron en el grandioso acto de la firma del Decreto Fundamental en Ucureña, permitan a la Reforma Agraria dar sus frutos para el bien de Bolivia.

SOCIAL CRISTIANISMO Y ESTRATEGIA

Por JAIME CASTILLO VELASCO

Las notas que siguen constituyen un aporte muy personal, a un tema generalmente poco tratado. Con ellas, nos limitamos a invitar a una reflexión que nos parece impostergable. Por cierto, aquí se trata de problemas políticos inmediatos y es nuestra opinión sobre ellos la que deseamos dar.

La palabra "estrategia" ha sido introducida o puesta en boga por los partidos revolucionarios. Para ellos, el triunfo político no se obtiene sólo sobre la arena parlamentaria y a base de agitación electoral. Necesitan, por el contrario, alterar las condiciones de la lucha, apelar a nuevas fuerzas y mostrar cómo su pensamiento se realiza prácticamente en el curso de los acontecimientos. De allí que deban utilizar una estrategia de combate, en virtud de la cual les sea posible ubicarse de acuerdo con la distribución de las fuerzas sociales.

Ocurre así que, mientras un partido democrático corriente sigue de hecho, pero sin conciencia plena, la táctica que conviene, todo partido revolucionario concibe y difunde un pensamiento sistemático de acción, de contactos, de batallas. Cuando el Partido Comunista, por ejemplo, nos dice que hoy por hoy sigue la tesis de la "revolución democrática burguesa" proporciona evidentemente todo un cuadro de actividades posibles y de criterios más o menos claros sobre lo que se debe hacer. De inmediato, los adversarios y los aliados pueden quedar definidos y asimismo la forma de tomar contacto con ellos o de repudiarlos.

El social cristianismo no es, por cierto, un partido revolucionario en el sentido de los comunistas, por ejemplo. Pero, en cambio, tiende de hecho a una forma de revolución. Nos parece que la gran síntesis, aun no totalmente operada, que el social cristianismo debe verificar es la de la revolución y la democracia. Dar a la actuación, dentro del organismo democrático, el dinamismo propio de una empresa total, parece ser la nueva forma de praxis política que se halla delante de nosotros. Pues bien, en este punto se inserta el problema de la estrategia, por cuanto el social cristianismo tiene también necesidad de prever el sentido de los acontecimientos sociales, de captar las exigencias de las masas y de saber atraerlas a sus concepciones básicas.

Se trata pues de examinar el actual desarrollo político-económico y descubrir allí las cosas que ocurrirán y las que no ocurrirán, dentro de los amplios márgenes de determinismo e indeterminismo en que se mueve la conducta humana. ¿Cuál es el

proceso en marcha? ¿Con qué elementos hemos de aspirar a juntarnos? ¿Cuál vía nos llevará a la derrota o al triunfo? No negamos que esta tarea supone tener una visión completa de todo el movimiento social. Para nuestros propósitos actuales, bástenos con recoger los hechos desde el punto de vista del panorama político inmediato.

El conflicto entre Gobierno y oposición nos dará, en suma, la clave de muchas cuestiones importantes.

Analicemos primeramente el significado del actual Gobierno.

El carácter del Gobierno reposa en la victoria del 4 de septiembre. Sería inútil y contraproducente negar hoy día la importancia de ese hecho. Pocas veces, en efecto, el pueblo chileno ha dado una prueba más resuelta de su voluntad de cambiar los rumbos de la política nacional. Desde este punto de vista, la victoria del ibañismo es aún superior a la del Frente Popular, hace quince años. En 1938, el pueblo triunfó contra un poder tradicional, bien perrechado y seguro de la victoria, pero lo hizo teniendo a su favor un largo entrenamiento político desarrollado bajo la dirección de los partidos izquierdistas. La fuerza de las organizaciones estaba de su lado y aún una parte importante de la burocracia administrativa. Esta vez no ha sido así. Cabe afirmar que el pueblo triunfó ahora contra todos los recursos del poder, del dinero, de las organizaciones. Fué una rebelión general del ciudadano contra las jerarquías de todo orden que lo aprisionaban.

Esto podrá tener un cierto carácter anárquico, pero, al mismo tiempo, implica una fuerza moral sin precedentes. Para aquellos que fueron vencidos en septiembre de 1952, la derrota debiera ser mucho más una lección que una oportunidad para lograr el desquite.

En adelante, nadie debe trabajar conscientemente de modo que la nueva esperanza popular se frustre otra vez, y, por ello mismo, toda acción cuyo objeto se reduzca a provocar el fracaso del Gobier-

no, a fin de sucederlo más tarde como si nada hubiese sucedido, nos parece viciada.

Lo anterior no significa, sin embargo, que los componentes mismos del Gobierno hayan estado a la altura de su tarea. Un cúmulo de elementos negativos aparecieron incorporados desde un principio en su seno. Se ha visto ya tendencias antidemocráticas, personalismo, ambiciones, falta de homogeneidad, mediocrismo, etc. Ese tipo de factores influyó especialmente en los primeros tiempos. El primer equipo ministerial parecía detenido por una especie de parálisis. Fué el tiempo en que la masa de los ciudadanos independientes pretendían seguir influyendo en el Gobierno tanto como en la campaña. Ellos dieron por cierto el triunfo, pero como fuerza de dirección política no podían representar nada. Más adelante, el Gobierno superó, en un grado importante, sus deficiencias. Empezó un reajuste interno, los partidos tomaron definitivamente el mando, disminuyó la influencia personal del Presidente y el Partido Socialista Popular dió un impulso notable para una tarea de equipo y de enfrentamiento de los problemas.

En pocos meses, el Gobierno ha podido realizar una multitud de cosas, muchas de las cuales fueron imposibles a los Gobiernos anteriores o significan realidades ya permanentes para el país. El Banco del Estado, el Instituto Nacional de Comercio, la Superintendencia de Educación, la Corporación de Inversiones, la Corporación de la Vivienda, diversas leyes de salario mínimo y un Plan Anti-inflacionista general son cosas que van estructurando una política de la cual no se podrá ya prescindir.

Es verdad, sin embargo, que, en este instante, pocos días antes de dos campañas electorales, parece haberse difundido una cierta atmósfera de pesimismo. Muchos son los que suponen fracasada la gestión gubernativa. En verdad, es difícil sostener con vigor un juicio semejante. Bajo el régimen presidencial chileno y sin que se levante una oposición homogénea, capaz de tomar el poder, el Gobierno tiene aún muy numerosas posibilidades de desenvolvimiento. Cualquiera que sea la verdad, existe conveniencia en no fundar juicios definitivos sólo sobre la atmósfera superficial favorable a los opositores en un momento dado.

De acuerdo con eso, y cualquiera que sean los errores, las fallas y las deficiencias personales, el actual Gobierno permanece siendo la expresión de un hecho político, social y moral de gran significado y se convierte en el mejor instrumento, en las actuales circunstancias, para realizar un cierto tipo de progresos urgentes.

A nuestro juicio, el análisis no es desfavorable a la posición general del Gobierno ni aún en lo que

se refiere al problema en que recibe las más vigorosas críticas; el de las libertades públicas.

Convendría tener en cuenta, sobre ello, que la estructura social y psicológica del ibañismo es la misma de los movimientos triunfantes en Argentina, Bolivia, Guatemala, etc. Una masa informe, llena de resentimientos, sin mucha organización política, sometida a la mentalidad caudillista y a tendencias dictatoriales, ha tomado el poder. En cada uno de los casos señalados, para bien o para mal de las masas mismas, la dictadura fué entronizada y con ello un amplio margen de psicosis colectiva. En Chile, por el contrario, todo eso fué detenido. El régimen marcha legalmente como siempre, sin más fallas o abusos que los de cualquier otro anterior, con menos que las épocas de Gobierno derechista, siempre apoyado en dictadura legalizada. El esfuerzo para contener la tendencia al multitudinarismo político es cosa que se debía reconocer a los hombres de Gobierno, ya que ellos no cayeron allí donde sólo pocos han dejado de caer. De ese modo, todas las críticas contra el antidemocratismo potencial o en acto, —sin perjuicio de jugar un cierto papel necesario— sobrepasan una apreciación verdaderamente serena del asunto.

¿Qué papel juega en todo esto la oposición? Compuesta de una gama heterogénea de partidos, obligada a armonizar, sobre la base de palabras vacías, la opinión y los propósitos de comunistas, radicales, liberales y tradicionalistas, el bloque opositor no tiene consistencia social como para ser en definitiva un enemigo peligroso del Gobierno, a poco que éste consiga coordinar de un modo mínimo sus líneas.

A pesar de esa heterogeneidad, un propósito une a dichos partidos: la expectativa particular de reemplazar oportunamente al Gobierno. Hay allí dos alas en tácita pugna. Una de ellas, la Derecha, crítica al Gobierno con la mira de dar una prueba última de que el socialismo es un fracaso y, por cierto, su maniobra tiende a agrupar a todos los partidos de centro-derecha bajo su mando. La otra es la alianza Partido Radical-Frente del Pueblo, la cual, a su vez, procura quitar el apoyo popular al Gobierno y busca la hegemonía de los bandos de centro-izquierda. Los comunistas repiten allí una táctica que ya les fracasó; los radicales se limitan también a recorrer su camino acostumbrado, esta vez rehaciendo por completo el ciclo. La táctica radical, desde hace años, consiste en apoyarse sucesivamente en todos los grupos, abandonándolos a todos y manteniendo siempre la primacía política y administrativa.

Sea como sea, cada una de estas alas actúa con la certidumbre completa de que el "ibañismo" será reemplazado. En el fondo, se supone que el significado del 4 de septiembre es una ficción. Baste para darse cuenta de ello, leer las declaraciones hechas por los senadores Moore y Bossay, en la revista *Ercilla* (martes 1º de septiembre), sobre el significado del triunfo ibañista. Para el primero, el 4 de septiembre carece de significado social y es la consecuencia simple del desgaste natural de los partidos, los anhelos de la gente resentida, la ingenuidad de muchos y la influencia de los nacis. Para el segundo, esa fecha representa un fenómeno obscuro, negativo, contradictorio, una equivocación del país, todo ello dentro de un clima psicológicamente rebajado, sin esperanzas ni grandezas.

Y cada uno puede advertir hasta dónde estos juicios revelan incapacidad para comprender la reacción del pueblo. Arequemos el acuerdo inusitado y, en el fondo absurdo, que el Partido Radical tomó en su última Convención en orden a no colaborar con el Gobierno ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias. Podría añadirse, por último, que la crítica al Plan Económico y la insistencia simplista sobre las alzas no tiene otro significado que provocar una situación psicológica dentro de la cual sea imposible apoyar un plan antiinflacionista. No es necesario entender de economía para darse cuenta de que no hay sacrificios individuales o colectivos sin confianza pública en los dirigentes. Si ellos no consiguen hacer jugar este factor, la lucha antiinflacionista, es decir, la exigencia de sacrificios voluntarios y ejecutados por sentimiento patriótico, tendrá que fracasar. Bastará entonces que los opositores actúen con un mínimo de demagogia y de cerrilismo para que, dentro de la tolerancia democrática, encuentren muchas oportunidades para crear la impresión de que los gobernantes no merecen la confianza necesaria. Desde ese momento, el más genial de los planes económicos se derrumba. Y así los que protestan contra las alzas vienen a ser justamente uno de los factores más seguros para que ellas no se detengan jamás.

Pues bien, a nuestro juicio, el cálculo de los opositores no se cumplirá y ni siquiera es deseable que ello sea así. Nos parece un tanto utópico pensar que las fuerzas hoy en el poder sean sumariamente desbancadas. Creemos, por el contrario, altamente incierto que los radicales vuelvan a imperar en la política chilena y recobren la confianza del país. Su caso es semejante al de la Derecha. Hay veces en que ciertas formas de mentalidad política parecen chocar irresistiblemente con

lo que los pueblos esperan. Viene a ser como si se hubiese dado vuelta a la hoja. En adelante, sea como sea, aún sin razones valederas, el solo hecho de que tales partidos o tendencias pasen a asumir de nuevo la dirección del país provoca un nuevo movimiento en contrario. Desde 1938, la Derecha, como bloque político no ha vuelto a tener la confianza de las masas. Creemos que es necesario pensar, si se quiere no equivocarse otra vez, que el radicalismo ha empezado ya a declinar sin remedio.

En cambio, nos parece que aún por sobre la crítica anti gobiernista del momento, la próxima etapa del desarrollo social de Chile se verificará con la presencia de aquellos que supieron comenzarla: socialistas populares, agrarios laboristas y demás fuerzas que solo ahora están entrando a la fase de organización política.

Pensamos aún que el social cristianismo no debiera ni siquiera estimar como deseable la vuelta de los partidos de centro derecha vencidos en 1952. Los hechos morales tienen, a nuestro juicio, un valor perdurable. Cuando un país condena del modo que condenó en esa fecha, su juicio permanece como definitivo a través de todas las vicisitudes y desilusiones.

Pero, es indudable que aún si nuestras conjeturas fuesen exactas, los vencidos —hablamos especialmente de radicales, derechistas y cierto tipo de partidos "Democráticos" carentes de valor político e ideológico— no se convencerán de que su tiempo ya pasó. Por el contrario, queda aún un plazo más o menos largo dentro del cual darán agresivamente la lucha por su regreso al poder. La Derecha se comportó así después de 1938 y el Partido Radical encabeza hoy las fuerzas opositoras. Ambos tienen interés en conservar la unidad en este combate común. Se puede presumir que ella se mantendrá mientras el bloque de Gobierno parezca fuerte. Si, en cambio, su desmoronamiento o su disgregación interna se acentuase, vendría irremediable y progresivamente el choque entre las dos alas de la oposición. Ya se dibuja en parte la escisión a través de agrupaciones opositoras de izquierda en vías de formarse. De este modo, y en el presente instante, nos parece que tanto puede esperarse una alianza futura del radicalismo y la Derecha, como una tentativa del primero por acaudillar de nuevo a los partidos de izquierda.

La Derecha y la Izquierda tradicionales, después de un largo proceso de reconstitución nacional previsto entre 1936 y 1940 por la Falange Nacional, habrán vuelto a distinguirse netamente y a plan-

tear otra vez el triple dilema: Derecha, reacción y espiritualismo o Izquierda, reformismo y materialismo.

Dentro de este cuadro ¿qué corresponde hacer al socialcristianismo?

A nuestro juicio, la perspectiva que se impone no consiste en alentar el doble juego de las alas que se disputan la primacía en la oposición. El social cristianismo debiera saber dar a entender que no espera un reemplazo en bloque del ibañismo por cualquiera de ellas. Su táctica ha de dirigirse, en consecuencia, a impedir que los efectos de la crítica incontrolada y partidista contribuyan a provocar el fracaso político del Gobierno. Asimismo, ha de tener en cuenta que su destino, por razones económicas y de moral política, está más cerca de algunos de los componentes de las fuerzas de Gobierno, como los socialistas, nacional cristianos, etc., que de radicales y derechistas.

En cierto modo, esta tendencia es la que de hecho ha sido asumida por los representantes parlamentarios social cristianos. Ya al plantearse la discusión del proyecto de Facultades Extraordinarias el senador falangista Eduardo Frei señalaba que la tentativa de librar una lucha contra la inflación implicaba tomar medidas "ingratas y muchas veces impopulares, pues todos comprende el mal, pero nadie quiere soportar el peso de ningún sacrificio". De allí que, al enfrentar el problema inflacionista, "prestará (el Gobierno) el mayor de los servicios al país". Todo ello conducía a la necesidad de otorgar las facultades extraordinarias.

Una actitud semejante adoptaron los parlamentarios social cristianos ante el Plan Económico. Sus observaciones tuvieron un carácter constructivo y no partidista. Tal actitud se reproduce invariablemente ante todas las cuestiones de interés público.

Ahora bien, el asunto queda, por lo tanto reducido a la necesidad de trasladar este tipo de comportamiento a los diversos planos de la acción: electorales, sindicales, universitarios, y sobre todo al sentido general de la actitud. Es seguro que apare-

cerá como indispensable cambiar el alcance de los contactos y de muchas resoluciones. Porque, decimos, se trata de imprimir una orientación armónica y conciente de sí a todas las posiciones por adoptar. El defecto de la actitud presente radica en que la interpretación del 4 de septiembre y los planteamientos frente a los asuntos públicos quedan sólo como tesis académicas de una persona individual, cuyo alto sentimiento patriótico y comprensivo, se pone de manifiesto. Pero, en los problemas de orden colectivo partidista y que afectan a objetivos electorales, de acción común, de propaganda, etc., el social cristianismo aparece adoptando la tesis negativa, simplista y destructiva en que se hallan empeñados los radicales y la derecha.

Pedimos pues una actitud total, coherente y basada en los planteamientos teóricos o prácticos ya formulados. Para ello, será necesario dejar de pertenecer a ciertas alianzas, no participar en tales o cuales combinaciones electorales, resistir ciertas apariencias de colaboración, movilizar en otros sentidos las preferencias para concertar acciones comunes, influir sobre los organismos sindicales y aproximarse más a quienes hoy se hallan distantes. Estas son las cosas que, a nuestro juicio, están necesariamente implicadas y que hasta ahora no se han practicado.

En una palabra: se trata simplemente de realizar lo que se promete cuando se habla de "oposición constructiva y democrática". Esto viene a ser por lo general una palabra vacía. La oposición es constructiva en porciones muy mínimas y destructiva en su alcance más vasto. Ello se ha visto a propósito de las incidencias en torno al Diario "La Unión", donde los opositores exageraron visiblemente el carácter de la acción gubernativa.

Para terminar diremos que el lema del social cristianismo debiera encerrarse en tres palabras: comprender, ayudar, corregir.

Cuando un pueblo entero deposita su esperanza en un movimiento, es deber de las almas bien puestas utilizar su derecho a corregir sólo después de haber hecho lo imposible por comprender y ayudar.



EN LA LUCHA POR EL IDEAL

La obra social-cristiana en la política uruguaya

Por JUAN VICENTE CHIARINO (*)

Cuando se aprecia con una mirada retrospectiva —a lo largo de 40 años— la vida de nuestro partido político en el Uruguay —la Unión Cívica— no faltará sin duda quien crea que poco ha avanzado el ideal social-cristiano en esta república, si nos valemos para el juicio definitivo, de los resultados electorales en sí mismos considerados.

En efecto, la Unión Cívica fué fundada en la primera decena del siglo, por el Dr. Joaquín Secco Ylla. En un Congreso, entonces realizado, se trazó la nueva organización de las fuerzas católicas nacionales. Y siguiendo las orientaciones del catolicismo alemán, se crearon en el Uruguay las tres ramas de la nueva organización: la Unión Social, la Unión Económica y la Unión Cívica. Esta última, debía reunir los católicos para la acción política; y hubo muchos distinguidos ciudadanos católicos que militaban en las fuerzas políticas tradicionales, que entendieron por tal unión una especie de acuerdo o coordinación ajena a toda organización política nueva, respetándose a cada uno, en la afiliación y militancia de la fuerza partidaria que desde antes integraba.

Secco Ylla no lo concibió así. Había ejemplos europeos que invitaban a la nueva organización: ¿qué impedimentos podrían existir para que ello no pudiese trasladarse al continente americano? Y puso en la nueva y difícil labor, todo el empeño de su voluntad indoblegable, todo el vigor de su inteligencia privilegiada, toda la decisión de su espíritu hecho a la lucha.

Por supuesto que los principios fueron duros. Apenas algunos centenares —muy pocos— comprendieron la profundidad de la nueva concepción política que en nuestro medio significaba la audaz tentativa de crear el grupo demócrata-cristiano. Es menester percibir la trascendencia de esta innovación en un país donde, hasta entonces, no había sitio para otros grupos políticos que no fueran los dos bandos tradicionales, cuya existencia se remonta a la era de nuestra independencia. Esto, que para cualquiera hubiera sido cortapisa poco menos que invencible, no tuvo el sentido de una dificultad se-

ria para los hombres que, con Secco Ylla al frente, pusieron la piedra fundamental de este partido.

Y la Unión Cívica, con leyes electorales adversas, con la abstención proclamada por sectores importantes de la opinión pública, se lanzó a la primera contienda electoral: sabiendo que no existían ni remotas posibilidades de éxito electoral inmediato, pero con la mirada puesta en horizontes que, por lejanos que estuvieren, no serían jamás inalcanzables para los hombres que ponen toda su confianza en la fuerza del ideal, y lo sirven con desinterés y abnegación.

Juan Zorrilla de San Martín —el poeta— destacó entonces en discurso memorable, el valor de "las derrotas fecundas". Secco Ylla —el estadista— continuó en la acción, con la confianza serena e impertérrita de los que saben que la impaciencia es la peor enemiga de las obras perdurables. Un grupo de juventud —integrante de una generación que ha dado al país altísimos valores— le decía con su presencia y con su entusiasmo, que el camino estaba bien elegido.

En estos días, precisamente, ha dado motivo para muchos comentarios, una frase de profundo contenido, que ha circulado con éxito: "el político (es decir, el politiquero, el policastro), trabaja para las próximas elecciones; el estadista, para las futuras generaciones". Es natural que en todo político auténtico —en cuanto tiene de noble la denominación— hay un estadista, aunque sea en potencia. Por eso, Secco Ylla, político y estadista, trabajaba para las futuras generaciones.

Pocos años después, en 1916, se planteó al Uruguay la reforma constitucional; iniciamos entonces el peligroso camino de las reformas institucionales; por el que habrían de producirse luego las reformas de 1934, 1942, 1951, para no referirme sino a las reformas sustanciales. La Unión Cívica concurre a los comicios y obtuvo, en 1916, su primer éxito popular, alcanzando dos puestos en la Asamblea Constituyente, que ocuparon con singular dignidad y señorío, Joaquín Secco Ylla y Hugo Antuña.

Desde entonces, la Unión Cívica, se ha presentado a todos los actos electorales, con resultado diverso, pero sin retrocesos. Hoy cuenta con un senador —en 31— y con cuatro diputados —en 99—.

(*) El autor de este artículo, don Juan Vicente Chiarino, es Presidente de la Unión Cívica del Uruguay, partido demócrata cristiano, y representa a esta colectividad en el Senado uruguayo.

Luego de 40 años de lucha, ¿es decepcionante el resultado?

Yo creo que no. Lo digo con convicción.

Sin perjuicio de seguir trabajando para las futuras generaciones, —porque nadie es capaz de medir los resultados que de futuro pueden alcanzar nuestros esfuerzos actuales— la Unión Cívica en el Uruguay tiene una presencia en la política nacional, de significativos relieves.

Representa el auténtico ideal demócrata-cristiano, con el cual supera las pequeñas cosas desprestigiantes de la vida pública que por desgracia surgen en todos los escenarios políticos. Brega para que se justiprecien los valores del espíritu, aunque las corrientes materialistas quieran ahogar todo esfuerzo que no tenga otro vigor que el de sus atributos morales. Pretende instaurar —sin demagogias— el reino de la justicia, esa virtud impopular —como la denomina agudamente Bruhel— que todos invocan y muy pocos respetan, cuando hay que conjugar el tiempo de verbo, en primera persona del singular. No se multiplica en la crítica sistemática —que muchas veces prende en la calle, con éxito indudable— sino que denuncia con claridad los problemas nacionales y ofrece soluciones concretas, creyendo que le debe al país el aporte sincero de sus ideas con las cuales pretende contribuir al bienestar colectivo, sin hacer aritméticas electorales. En el juego político, ni sabe lo que son cartas marcadas ni menos todavía la hábil tramoya del doble juego, tan característicos de ciertas actuaciones públicas materializadas y exitistas.

El social-cristianismo en la política tiene un mensaje que realiza, en verdad, con su acción y hasta con su presencia.

En el Uruguay, la Unión Cívica puede mirar hacia atrás con satisfacción. No se necesita ser jactancioso para reconocer la verdad. Y puede hacerse esa comprobación, con modestia sincera, sin falsedades.

Cumple el destino que le sellaron sus fundadores. Sin grandes pasos hacia adelante, en el terreno de los éxitos electorales: es cierto. La obra es difícil; continúa siendo incómodo abrirse paso entre los dos grandes partidos tradicionales —que arrancan de la época de la independencia— y que hoy se valen de artificiosas medidas electorales para mantener la cohesión interna bastante desmembrada y el avance de los partidos ideológicos.

Y lo cumple en el ritmo con que se realizan las grandes causas y se escriben las páginas de proyección histórica.

Cierta vez Hugo Antuña —invocando a Guyau— recordaba que “el arte es como el sueño del ideal humano fijado en la piedra dura o en la tela, sin poder nunca levantarse y andar”. Y agregaba entonces aquel ilustre tribuno de nuestro partido: “La Unión Cívica es también una obra de arte, pero, en contraposición de la inmovilidad estatuaría, su destino es el movimiento y la vida. La Unión Cívica es también una obra de arte, admirable por la sustancia y por la escritura. La Unión Cívica es también una obra de arte, que tuvo desde su hora inicial, la gracia del ímpetu sostenido y sereno”.

El ímpetu sostenido y sereno que, tienen todas las fuerzas social cristianas del mundo, porque no las moviliza el apremio con que los hombres quieren ver terminada su propia obra, sino el afán superior y obstinado, de contribuir a restaurar ideales impercederos.



ESTADO CATOLICO Y LIBERTAD DE CULTOS (*)

Por PABLO FONTAINE ALDUNATE SS. CC.

El señor J. C. V., en su artículo "El Estado y la Religión" del último número de "Política y Espíritu", formula diversas observaciones a la Conferencia dictada por su Eminencia el Cardenal Alfredo Ottaviani, prosecretario de la Congregación del Santo Oficio, sobre "los deberes del Estado Católico con la Religión".

Colocado el problema en un plano de claridad y franqueza, se hace posible entablar una discusión desapasionada alrededor de este punto que tantas veces ha sido tratado entre nosotros con agresividad y falta de comprensión.

Suponiendo esta posibilidad de tener un pacífico intercambio de ideas, entre católicos, sobre el asunto, me permito contradecir algunas afirmaciones de dicho artículo.

El redactor de "Política y Espíritu" protesta ante la idea de que un católico acepte como legítima una cierta doblez que se atribuiría a la Iglesia por cuanto ésta pide libertad cuando se ve en minoría y se torna intolerante en los países de mayoría católica. Es este punto donde su crítica al prelado romano aparece más débil.

Veamos primeramente la tesis católica. El Estado, como toda otra realidad, está sujeto a las Leyes Divinas y, por consiguiente, está obligado a profesar una religión que no puede ser otra que la única verdadera, según las palabras de León XIII en la Encíclica "Libertas": "Siendo obligación del Estado profesar alguna religión, preciso es que profese la única verdadera".

Ahora bien, cuando los católicos están en minoría, la Iglesia se encuentra en la imposibilidad de exigir el cumplimiento de esta tesis y sólo le queda la posibilidad de pedir libertad para su culto y enseñanza. Al hacerlo, defiende no el derecho de cada persona a pensar y expresar cuanto desea, pues tal derecho no existe, sino que defiende, por una parte, el derecho que la persona humana tiene a la verdad; por otra, el derecho exclusivo que tiene la Iglesia Católica de predicar la Verdad que su Divino Fundador le confiara.

Si en un país se llegara a tener un clima fundamentalmente católico —y por lo tanto no solamente una mayoría circunstancial—, el que la Igle-

sia impusiera restricciones a los otros cultos no significaría un cambio de frente por táctica ni que ella dejaba por eso de defender los derechos de la persona, sino que por el hecho mismo de impedir esos cultos estaría defendiendo el derecho de toda persona a la verdad, ya que protegería a la sociedad del error; por otra parte, usaría plenamente su derecho a enseñar la única Verdad, derecho que no poseen las demás religiones.

En todo eso no habría ningún "maquiavelismo" ni "coincidiría con la táctica totalitaria comunista" como afirma el señor J. C. V. No hay que olvidar que cuando se está salvando el bien común se están defendiendo, en último término los derechos de la persona y que una legítima defensa de todo el cuerpo social muchas veces debe traer consigo la restricción de libertades que atentan contra él como las toxinas contra un organismo.

Muy diversa es la tolerancia del comunista que no es sino una táctica para llegar al poder. Mientras la intolerancia de la dictadura comunista tampoco tiene ninguna justificación, pues sólo puede ser intolerante en algún sentido, quién se crea poseedor de la Verdad absoluta.

Verdad es que "puede darse el caso en que la exigencia de que sólo la verdad tiene derechos se constituya en una imposibilidad física o una negación de los derechos humanos", pero dejemos en claro la posibilidad mínima de que se produzca una situación en que dicha exigencia pueda realizarse. Reconozcamos que a veces se piensa y se habla como si la aplicación de la tesis estuviera irremisiblemente condenada al terreno de la utopía. En este sentido, el párrafo de Maritain citado por Mons. Ottaviani es ambiguo: Por una parte se afirma que "la verdad religiosa cuando es reconocida debe ser ayudada en su misión espiritual" pero cuando se trata de concretar este estado de privilegio se alude en tono despectivo al "poder absolutista y a la protección de los pretorianos" cerrando la posibilidad de una efectiva protección a la Iglesia verdadera por el Estado.

El señor J. C. V., después de aceptar plenamente la tesis de que la Iglesia Católica supone un aparato jurídico del que no puede prescindir, pone en guardia muy justificadamente contra aquellas "tendencias favorables a un acentuamiento excesivo de lo jurídico sobre lo espiritual". Pero es conveniente también poner en guardia contra otra tendencia no

(*) El presente artículo nos ha sido enviado por su autor como una respuesta al comentario que bajo el mismo título, publicáramos en la Sección Este Mundo de Hoy del N° 98 de esta revista.

menos peligrosa y es aquélla que se interesa exclusivamente por la persona individual y sus derechos, con olvido del bien común. Tal tendencia no se presenta siempre en errores manifiestos, sino más bien en cierta tonalidad, cierto modo característico de apreciar las cosas que hace preferir siempre el individuo a la sociedad, el súbdito al superior, la libertad a la autoridad. Tal oposición no debe darse. Si se promueve el verdadero bien común de una sociedad se están salvaguardando por el hecho mismo, los derechos de la persona. Otro modo de pensar equivaldría a no ver en la sociedad civil una de las estructuras naturales que Dios ha puesto y a no respetarla como tal.

Nota.—La exposición del R. P. Fontaine es una valiosa contribución al problema planteado. Dejamos a nuestros lectores la oportunidad de apreciar los argumentos. A fin de precisar nuestros puntos de vista, nos permitimos las breves reflexiones que siguen:

1.—El Cardenal Ottaviani no hace uso del raciocinio expuesto por el R. P. Fontaine. Aquel dice de modo expreso que la Iglesia, cuanto está en minoría, se atiene a la tolerancia, a la paridad a las garantías comunes del régimen liberal. De allí que se le reprochara su tesis, en vista de la imposibilidad de aceptar esa connivencia para suprimirla más tarde, según si se dispone o no de la fuerza.

2.—El argumento del R. P. Fontaine sirve para definir la lógica interna del pensamiento católico, pero no para poner a la Iglesia en relaciones con el Estado liberal. Si se pide libertad a éste, es menester que la Iglesia quepa, al menos prácticamente, dentro de la estructura esencial del Estado. Eso se consigue, porque los principios católicos, bien entendidos, contem-

plan también la tesis de que, en situación de diversidad ideológica, se perjudicaría el bien común si se intentara ejercitar la coacción. Sólo sobre esta base, el Estado liberal puede tener la certeza de que la Iglesia no cometería la arbitrariedad de suprimir derechos ajenos, cuando su situación, dentro siempre de una diversidad ideológica manifiesta, se vea mejorada.

3.—En nuestro comentario, hicimos con claridad la distinción entre una mayoría católica y un estado de unidad espiritual. En el primer caso, la Iglesia no podría pasar de la tolerancia exigida hasta la dictadura impuesta por ella, sin caer de hecho (y cualquiera que sea el argumento por el cual se explica ese paso) en el procedimiento totalitario. En el segundo, se dijo expresamente que, aun por razones de índole política, "tendría asidero la tesis de que el Estado se ocupe de preservar esa unanimidad".

4.—Los sectores a que pertenece Política y Espíritu comprenden muy bien que las nociones de bien común y de persona humana se complementan recíprocamente y que, por lo tanto, no hay primacía de ésta sobre aquél. Comprenden asimismo que, en la práctica, puede haber dificultades y que ellas se presentarán tanto en el sentido indicado por el R. P. Fontaine como en el inverso.

5.—El texto de Maritain no es ambiguo. Allí no se trata de indicar la forma concreta de ayuda a la Iglesia. El pasaje supone que ella puede verificarse de modos diferentes y tiende a mostrar que el uso de la fuerza no es consecuencia *necesaria* de los principios. Advertencia muy oportuna para los sectores que, en nuestro tiempo, no conciben la defensa de la religión sino con ayuda de los medios fuertes.

J. C. V.



A CUARENTA AÑOS DE LA CONVERSION DE PSICHARI

Por RAUL OLIVA MURILLO

Este año se cumplen precisamente cuarenta años de la conversión al catolicismo de Ernesto Psichari. Fué un día cualquiera de 1913 cuando Psichari golpeó en las puertas de la Iglesia. Se enteran también setenta años desde su nacimiento. Es oportuno, por tanto, recordar su extraordinario caso. Hoy día más que nunca la vida de Psichari convida a la meditación. Es el suyo un hermoso ejemplo de reacción para el cristiano oprimido por el contorno de una sociedad burguesa en que vive a disgusto. Traer su presencia sirve, además, para recordar a todos aquellos compañeros de su generación que siguieron su mismo itinerario religioso, como su íntimo amigo y discípulo de colegio, Jacques Maritain.

A Ernest Psichari se le puede calificar de símbolo de aquel grupo importante de jóvenes de su tiempo que, asfixiados con la atmósfera densa de materia del positivismo, se asieron, después de esforzada brega, del árbol de Cristo. Y Psichari comprendió perfectamente el papel que le estaba señalado a su promoción: "Es importante —decía— nuestra generación; la de aquellos que han comenzado justamente con el siglo, la vida del hombre. Bien sabemos que en ella están radicadas todas las esperanzas. Bien sabemos que en ella están radicadas todas las esperanzas. Paréceme entender que los jóvenes advierten, aunque oscura y confusamente, que han de contemplar grandes cosas en el porvenir; y más, vislumbrarán que ellos las llevarán a cabo. No serán apáticos ni escépticos: saben lo que de su vida se espera".

* * *

Este nieto de Renán nace en 1883. Es para acceder a los deseos de su segunda abuela paterna que se le bautiza en la religión ortodoxa. Mas, de este bautizo nominal y por condescendencia de familia, no queda rastro de especie alguna en su vida. Educado en la ciencia determinista, lleva —hasta los tuétanos— la dirección materialista y atea de la filosofía positivista de su época. Psichari de niño convivió con Renán y su hogar mismo pasa por ser un sagrado depósito de las ideas del maestro.

Un día, el culto, refinado y fino Psichari, resuelve dejar el ambiente literario y bohemio de París para partir como soldado al Africa. En su familia, constituye un escándalo que el nieto de

Renán abandone las tareas de la inteligencia —que eran el orgullo de su casa— para preferir, en cambio, la profesión de las armas. Pero Psichari va a ese ignorado continente en busca de disciplina y sentido moral para su vida. Quiere separarse de las vanas inquietudes de las esferas literarias y científicas, de las vacías alegrías de la capital de Francia, de la barbarie creciente de su hora. Desea alejarse de raíz de esos ambientes; no tener contacto alguno con ellos. Para desligarse del blando escepticismo dominante, no encuentra otro camino adecuado que partir lejos, a la tierra africana; que ingresar a la milicia como un novicio entra a una orden religiosa.

Existencia heroica la suya, porque muda la comodidad y el halago material por la vida terriblemente dura de un simple soldado en las primeras avanzadas de las fuerzas francesas en Africa. Pudo perfectamente ir de Oficial, mas prefirió llevar la existencia ruda de un modesto soldado. Su actitud no puede comprenderse sino como una manifestación del espíritu, del más elevado y puro idealismo; que se encauzó por la carrera de las armas como pudo tomar otro camino.

Desde el extraño continente africano, escribe a su madre manifestándole que se sentiría profundamente feliz si no tuviera la tristeza de tenerla tan distante. A menudo se pregunta a sí mismo: ¿No son acaso los días más hermosos de mi vida los que estoy viviendo en estos momentos? En su correspondencia lejana toca el dedo en la llaga a graves males de su época, referidos a Francia: "Lo que importa ante todo es derribar toda esa escoria intelectual, esos tristes sabios con mentalidad de preceptores primarios, esos políticos tan indiferentes a la salvación de Francia como ignorantes de sus verdaderos destinos; toda esa cáfila de bárbaros, novelistas de adulterio, mundanos podridos, francmasones, radical-socialistas, que dan a nuestra época ese aspecto de confusión anárquica por poco que se tenga, como yo, la perspectiva que da la distancia".

En el Sahara, junto a la soledad de la naturaleza y a su silencio; en medio del hosco vivir militar —calor, sed, hambre—; presionado por las inquietudes de eternidad de los moros, el alma de Psichari se purifica como en un claustro. Su contacto con el Africa le traerá un profundo cambio en la orientación de su vida.

Su conversación con un moro introduce la pri-

mera preocupación religiosa en su espíritu. Está de paso en Port Etienne y muestra a un joven guerrero del Adrar la magnífica instalación de telegrafía sin hilos, construcción inesperada en esa pobre tierra saharense. Mientras señala el inmenso motor que zumba, le dice Psichari: —Los moros están locos cuando quieren resistir a hombres tan ricos y poderosos. El moro se queda silencioso un momento buscando una respuesta y, luego, contesta: —Sí, ustedes los franceses poseen el reino de la tierra; pero nosotros los moros poseemos el reino de los cielos.

Este episodio se graba profundamente en Psichari y da pie en su alma a hondas reflexiones espirituales. Inducido por esa impresión le escribe a Monseñor Jalabert —Obispo de Senegambia— enviándole un donativo para la construcción de la Catedral de Dakar: “En los seis años que conozco a los musulmanes en África —le dice— me he dado cuenta de la locura de ciertos modernos que quieren separar a la raza francesa de la religión que la ha hecho lo que es ella, y de la que proviene toda su grandeza... he visto camaradas que, en las conversaciones con los moros, se reían de las cosas divinas y hacían profesión de ateísmo. No se daban cuenta hasta qué punto perjudicaban a nuestra causa, al rebajar su religión, rebajaban su propia raza. Porque para un moro Francia y la cristiandad no son más que una cosa. ¿No nos llaman “nazarenos” más que “franceses”? Y es extraño que sean ellos quienes, en este punto, vengan a ilustrarnos y a darnos a nosotros una lección”. Psichari mismo sigue, desde entonces, esa norma de conducta, en su trato con los habitantes de las comarcas que recorre. En sus conversaciones con los nativos habla como cristiano, como si fuera un creyente. Reconoce expresamente que habría experimentado la mayor vergüenza de no hacerlo así.

Tal cual manifiesta uno de sus biógrafos, puede decirse que el amor de Francia suscitó en él su primer deseo de Dios. Sigue Psichari un peregrinaje del espíritu terriblemente intranquilo y doloroso. Su alma es presa de ansiedades y angustias. Se siente atraído por la mansión de Dios y, sin embargo, no progresa mayormente. No cree que Cristo fuese el Hijo de Dios... mas, al mismo tiempo, Cristo le habla desde el fondo de su conciencia. Sólo Psichari mismo sabe cuántas veces en pleno desierto su inteligencia se dirige a Dios, en un pensamiento que no lo abandona, pero que le atormenta. Continuamente se pregunta: ¿Estaré eternamente privado de la luz verdadera? En otras oportunidades dice: Soy si puede decirse ese absurdo, un católico sin la fe.

No obstante la conversión llega y el nieto de Renán —que había sido tan crudamente positivista como su abuelo— abraza con entusiasmo e inigualable fe la religión católica. Cuando años más tarde muere valientemente, en Rossignol, durante la primera Guerra Mundial, tal suceso no fué sino la pincelada final de una vida plena de idealismo y perdurable en heroicidad.

* *
*

Pero, Psichari no estaba solo. Junto a él eran numerosos los intelectuales que hacían el hallazgo del catolicismo. En su patria, se levantaban jóvenes de valer que reconocían sin reservas ni reticencias la verdad católica. Algunos de estos jóvenes se acababan de convertir, como Jacques y Raissa Maritain y Pieter y Cristina Van der Meer. Numerosos otros tardarían muy poco en hacerlo. Su generación era aquella que en esos mismos años llegaba casi por entero y en plena juventud a la fe católica. Ahí están, además, los nombres de Massis, Fournier, Henrion, Rivière, Réverdy, Cocteau, Constant, Villard, Lotte y muchos otros coetáneos suyos. A las primeras conversiones se iban juntando, en interminable desfile, uno tras otro, nuevos acercamientos de jóvenes al catolicismo. En medio de los compañeros de Psichari el virus conversional prendía con poderosa fuerza, intensidad y rapidez en sus efectos.

En realidad, estas transformaciones religiosas formaban parte de un extraordinario y más extenso movimiento hacia Dios en el mundo culto. Ellas comenzaron lenta y esporádicamente en las postrimerías del siglo XIX y, ya con la entrada del siglo XX, acaecieron una en pos de otra, con un ritmo acelerado y lleno de relaciones y enlaces entre ellas. Los arribos de intelectuales se sucedían sin descanso. Se presenciaban sucesivos oleajes conversionales y una ininterrumpida y manifiesta corriente conversional. Eslabón a eslabón se enlazaba una inmensa cadena.

Importantísimos fueron estos cambios espirituales en sí mismos y, más aún, porque los intelectuales convertidos darían origen, a la postre, a una fecunda y valiosa “Ilustración” católica. Baste recordar algunos nombres: Bloy, Claudel, Jorgensen, Péguy, Chesterton, Maritain, Psichari, Papini, Gertrudis Von Le Fort, Sigrid Unset, Cronin, Carrel, Lecomte de Noüy, Eliot, Greene, Waugh, Marcel etc. etc. La influencia de estos pensadores penetraría por todos los intersticios del mundo intelectual y se derramaría decisivamente a lo largo y a lo ancho de la sociedad cristiana. Puede decirse que el rostro de la cristiandad contemporánea quedaría grabado con el sello de estos hombres.

¿CREO MARX UNA FILOSOFÍA?

Por JULIO SILVA SOLAR.

Los comunistas y sus adversarios teóricos nos han acostumbrado demasiado a ver en el marxismo una filosofía. ¿Es correcto este hábito? ¿Puede hablarse de la filosofía de Marx así como de la filosofía de Aristóteles, de Descartes o de Kant? Creemos que no. No parece posible caracterizar la obra de Marx, —lo que da relieve histórico—, por los aspectos filosóficos que pudieran encontrarse en ella.

En efecto, Marx no fué un filósofo en el sentido cabal del término sino un teórico-práctico de las luchas sociales y políticas de la clase obrera, que deliberadamente busca desentenderse de los problemas filosóficos con los cuales trabajó contacto en su juventud. Cuando estudió en la Universidad es cierto que se ocupa con preferencia de la filosofía. Nunca, sin embargo, se inclina hacia la religión o las filosofías especulativas y su pensamiento desde un comienzo está vuelto a lo concreto, a las cosas del mundo terrestre, debido a lo cual la influencia de Feuerbach cae sobre un campo demasiado bien dispuesto para recibirla. Así Marx se sitúa en la corriente radical, materialista, derivada de Hegel.

Al final de esta etapa de su vida el joven Marx termina por romper sus vínculos con la filosofía misma, tanto con la idealista como con la materialista (Feuerbach por ejemplo es dejado atrás), y ya no se preocupará más de cuestiones de orden filosófico y menos todavía teológico. Se hará, desde entonces, comunista. De ahí que los párrafos de Marx contra la religión que a menudo se citan, correspondan, casi todos, a esta época juvenil.

El significado de este rompimiento con las disciplinas filosóficas está admirablemente expresado en una corta frase del propio Marx dicha en ese entonces: "Los filósofos no han hecho más que interpretar al mundo; corresponde ahora transformarlo". Fué el adiós a la filosofía y a sus problemas y el comienzo de su compromiso en las luchas sociales y su esclarecimiento teórico. Después viene "El Manifiesto Comunista", "Crítica de la Economía Política", y su gran obra, que dejó inconclusa y consumió la mayor parte de sus horas, "El Capital", todo lo cual unido a innumerables escritos y polémicas de carácter político, social o económico y a su actuación como organizador de movimientos obreros, completan y dan significación a su vida.

No hay, fuera de lo expuesto, sino una que otra alusión a cuestiones de índole filosófica o religiosa, y un método de investigación e interpretación de la historia más bien esbozado o ensayado apenas, en cuanto al valor absoluto o general de sus conclusiones.

¿De dónde, entonces, se nos dirá, ha salido la llamada filosofía marxista? La respuesta simple es: salió de Engels y en gran parte después que Marx muriera. Fué Engels el aficionado a montar una "concepción general" del mundo y del hombre, o sea, una filosofía; y esto lo hacía valiéndose de lo que habían heredado de la filosofía alemana en su juventud, —y sobre lo cual, como digo, Marx mismo nunca más volvió—, y de las nuevas nociones e investigaciones de las ciencias naturales que para Engels tenían un marcado y atrayente contenido dialéctico.

Y entonces vino, otra vez, la filosofía. Cuando ya se agotaba la vida de Marx ciertos ataques de Dühring forzaron el "Anti-Dühring" de Engels, donde, sin duda, entraba de lleno en discusiones filosóficas. De este libro Marx sólo escribió un corto capítulo sobre la historia crítica de la Economía Política.

Así al final de la vida de ambos amigos surge por necesidades polémicas y no sin bastante vacilación acerca de si "valía la pena", una obra en parte filosófica. Muerto Marx aparece en 1886 el "Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía clásica alemana", opúsculo filosófico de Engels, y después de la muerte de éste se publican sus apuntes sobre "Dialéctica de la Naturaleza".

DE LA FILOSOFÍA A LA PRAXIS

Cuenta Engels que en 1846 Marx y él ya se habían desligado del todo de su condición, de discípulos de los filósofos alemanes Hegel y Feuerbach al arribar a una concepción propia que expusieron en un libro denominado "Ideología Alemana". Esta obra no se publicó sino hace algunos años por primera vez en Rusia.

En "Ideología Alemana" Marx exponía su posición filosófica y ella era, paradójicamente, que debía dejarse de lado la filosofía y ocuparse del mundo práctico (y su ciencia la Economía Política) donde en lugar de una nueva interpretación se estaba gestando un nuevo mundo real, efectivo, que a la postre iba incluso a realizar las más altas ideas que la especulación filosófica sólo había pensado.

Tal fué la más honda afirmación de Marx. Su obra, pues, no estaba encaminada a crear una interpretación más del mundo ni menos un nuevo sistema filosófico. Allí están sus libros como la mejor prueba de lo que sostenemos. En su convicción íntima fué tan materialista que no necesitó gritarlo a voces ni lo tentó la injuria a Dios o la religión, como es el caso de algunos ateos siempre muy pre-

ocupados de Dios so capa de atacarlo. La clave que nos conduce a comprender la posición de Marx está, precisamente, en captar este cambio de plano que él representa: De la filosofía a la praxis.

Los comunistas han hecho del marxismo un sistema filosófico acentuado la parte de Engels y desenterrando los escritos juveniles de Marx anteriores a 1846. Se habla ahora de "materialismo dialéctico" expresión que Marx ni siquiera conoció y que designa una concepción del mundo y la vida con sus propios dogmas y hasta con una rígida ortodoxia, o sea un sistema de ideas, justo lo que el autor

de "El Capital" quiso superar hace un siglo haciendo de esta superación la esencia misma de su obra.

Pero aquí tocamos ya un problema más penetrante. Y es que el hombre no ha llegado todavía, —¿puede llegar acaso?—, al estado en que lo vé o lo quiere el existencialismo moderno, es decir, libre de sistemas en su vida práctica y en su pensamiento, libre de sistemas morales, religiosos, políticos, filosóficos, que someten la vida y el espíritu a un molde opresor; el hombre sólo con su libertad, construyéndose a si mismo desde la nada, haciéndose cada cual su propio ser y su propia naturaleza.

Los LIBROS



"HABLEMOS DE CHINA NUEVA", por Olga Poblete. — Ediciones Vida Nueva, Santiago, 1953.

La Editorial Vida Nueva está dedicada a difundir folletos y documentos sobre la China comunista. En esta oportunidad, publica un estudio de 138 páginas, en que la señora Olga Poblete de Troncoso relata sus impresiones personales sobre la situación actual de China. La autora es Secretaria General del Movimiento de Partidarios de la Paz de Chile y ha concurrido como delegada a varias Conferencias organizadas por dicho Movimiento. Estuvo también en la de Pekín y permaneció más o menos cuatro meses estudiando los problemas del nuevo régimen. El pequeño libro aquí mencionado viene a ser su testimonio sobre ellos.

El autor de esta nota conoció a la señora Poblete en Pekín. Recordamos su actuación destacada durante la Conferencia y el prestigio personal de que disfrutaba. No dudamos de que su informe responde a un juicio serio y sincero sobre los puntos contenidos en él.

Ardorosa simpatizante del régimen chino y en general del sistema comunista, la señora Poblete describe el esfuerzo desplegado por el Gobierno chino en el plano de la cultura, la industrialización, la salud, la emancipación de la mujer, los problemas políticos. Demás estará indicar que todos sus juicios son laudatorios. Ella no plantea un estudio crítico ni observa aspectos censurables. Una buena parte de las afirmaciones formuladas parecen corresponder a la verdad de las cosas, ya que no hay duda de que el Gobierno chino actual está desarrollando una labor muy vasta. Por nuestra parte, no vemos motivo alguno para dejar de indicarlo así. Sin embargo, no hay duda de que la autora cayó en una falta de justicia muy notoria al apreciar ciertos hechos. Todo el movimiento por la industrialización, la higiene, la cultura y aún, en cierto modo, la reforma agraria, había sido ya iniciado tiempo atrás y se desarrolló sobre todo en la época de Chiang Kai Shek. Bajo éste go-



Desde hace algún tiempo viene difundándose la novela humorística recientemente publicada por Enrique Araya bajo el título "Gerardo o los amores de una solterona". El autor ha vuelto a tomar allí la vena de su primer libro que tan celebrado fué en su tiempo. La historia de Gerardo es también la de un muchacho perteneciente a una típica familia chilena, cuyas dificultades personales se complican a la postre extraordinariamente.

Con más calidad literaria que "La Luna era mi tierra, pero acaso no tan chispeante, no cabe duda de que esta última novela del conocido escritor obtendrá un buen éxito de librería.



bernante, China conoció también un período de resurgimiento, de entusiasmo y de participación colectiva en las tareas señaladas por el Poder. La señora Poblete ha presentado las cosas, siguiendo en ésto la injusta propaganda comunista, tal como si todo hubiese sido casi milagrosamente realizado por los actuales gobernantes.

El nuevo sistema de alfabetización, ya en uso en tiempos de Chang, es un ejemplo concreto de este error.

Tampoco nos parece posible aceptar como exactas las apreciaciones hechas en torno al problema político y religioso. A este respecto, las observaciones de la autora descansan en hechos o testimonios que nosotros también tuvimos a nuestro alcance. Nuestra opinión difiere radicalmente. Estamos muy lejos de pensar, con la señora Poblete, que el régimen comunista ha preparado al pueblo chino para resolver por sí mismo sus problemas políticos. No creemos que "se ha limpiado al hombre de todo temor para exponer honestamente su pensamiento" ni tampoco pensamos como el prologuista señor Santiván que "nunca se ha preparado mejor a un pueblo para que ejerza su derecho a elegir gobernantes con plena conciencia y entera libertad".

Nos parece que sobre este punto es preciso ser rudos. El pueblo chino no tiene la menor conciencia de la libertad real. Se encuentra por completo sometido, en el orden político, a una estructura de jefes endiosados e intocables. Las elecciones no serán libres, sino automáticas. El espíritu de crítica, aún el más sano, se halla ausente. Y, por nuestra parte, tenemos la certeza de que tanto la señora Poblete como el señor Santiván han tenido la oportunidad de advertirlo.

Nuestra interpretación del problema religioso es asimismo muy diferente de la que da la autora. Hemos tenido oportunidad de decir ya que la libertad es puramente exterior y que un movimiento destinado a quebrar interiormente a las iglesias se desarrolla sistemáticamente. El caso del Vicario de Pekín, mencionado por la señora Poblete, es el de una autoridad religiosa católica que ha participado en el Movimiento de Reforma de la Iglesia, que manifiesta una clara preferencia por Mao Tse Tung contra el Vaticano y que acepta, como verdad inconcusa, todas las acusaciones oficiales contra los misioneros católicos. ¡Pero, en fin, no hay necesidad de ser católico fanático para decir que la Iglesia no tiene en vista los fines de espionaje americano cuando prepara y envía misioneros a los países del Extremo Oriente!

Con todo, el libro de la señora Poblete, bien escrito, metódico, y, a pesar de la encendida devoción con que ha sido escrito, constituye un documento digno de ser consultado.

J. C. V.



Acaba de aparecer en Santiago el primer número de una revista dedicada por entero a los problemas del comunismo. Su nombre, "Estudios sobre el comunismo", revela la intención de sobrepasar el marco de una mera polémica partidista y dar, en cambio, la oportunidad de desarrollar estudios serios y objetivos sobre el problema.

La revista consta de diversas y variadas secciones: Temas de actualidad, Estudios teóricos, El comunismo en su realización, El comunismo en Iberoamérica, Documentación, Revista de Revistas y Revista de Libros.

La dirección de la revista está a cargo del Dr. Miguel Poradowsky, quien ha hecho un laudable esfuerzo por reunir a un grupo de escritores nacionales en situación de tratar con objetividad los temas, bastante controvertidos, del comunismo. Entre los trabajos publicados se encuentra un estudio del propio Dr. Poradowsky sobre la teoría trotskista de la revolución permanente, que ofrece una visión seria acerca de este interesante punto, tan desconocido entre nosotros, trátese de comunistas o de no comunistas. Asimismo, cabe llamar la atención hacia dos artículos, de escritores polacos y checos sobre la situación del intelectual bajo el régimen comunista, los cuales constituyen un análisis muy sugestivo del hecho.

Nuestro colaborador Jaime Castillo V. contribuye con un breve estudio sobre el Movimiento de Partidarios de la Paz.

No hay duda de que si esta revista se orienta decididamente hacia una información imparcial y si abre la posibilidad de que el comunismo sea enfocado contradictoriamente y sin sectarismos, puede llegar a ser una publicación de alto valor e importancia.



LAS ARMAS DE LA MENTIRA



Con toda razón, el Cardenal Ottaviani insiste sobre el hecho de que "las armas de la verdad" no pueden ser jamás olvidadas. Por desgracia, quienes desean aparecer cobijados bajo la sombra de su autoridad no cumplen ni de cerca esta prescripción.

En un comentario de nuestro último número se proporcionaron algunos antecedentes al respecto. Veamos ahora otros, surgidos de tres artículos que "El Diario Ilustrado" publica bajo la firma perseverante de J. I. H., los días 7, 8 y 9 de septiembre.

El lector juzgará.

1.—Se habla allí de las opiniones sobre la conferencia del Cardenal, dadas en "Política y Espíritu", como imputables a ésta.

Es falso: los comentarios antedichos van firmados con las iniciales J. C. V. y, por lo tanto, toda refutación debía mencionar a este redactor y no al equipo de Política y Espíritu indiscriminadamente.

2.—Se dice que se ha tratado en forma despectiva al Cardenal y se ha restado autoridad a sus palabras.

Es falso: se ha reconocido su capacidad, sus funciones como Prosecretario del Santo Oficio y el "carácter definitorio en cierto modo" de la conferencia.

3.—Se dice que "Política y Espíritu" es un "órgano falangista".

Es inexacto. Esta revista no representa oficialmente el pensamiento de la Falange Nacional. Plantea sus criterios y puntos de vista con plena independencia de ese partido.

4.—Se dice que "los círculos maritainistas" no han adoptado una actitud de "resignada humildad" ante los conceptos del Cardenal y que la jerarquía de éste debiera bastar para acogerlos con humildad y respeto.

Es falso: respeto ha habido siempre. Humildad, para aceptar cada uno de los conceptos, no es perdido ni siquiera por el propio Cardenal, quien solicita, por el contrario, que el asunto se discuta "públicamente y sin miedo". J. I. H. calla esto y lo callará toda su vida.

5.—Se dice que el Cardenal reprueba una larga serie de errores maritainistas.

Es falso y ya comprobado: sólo reprueba de Maritain el espíritu que parecería manifestar una sola de sus tesis, pero el contenido literal de ésta coincide en la opinión del Cardenal.

6.—Se dice que hay desacuerdos fundamentales entre ciertos principios de la filosofía "modernizante maritainista" y la de la Iglesia, y se confecciona un cuadro similar a los que hicieran la fama de otros exégetas anti maritainianos.

Es falso: no hay un solo concepto que Maritain defiende del modo como en esa tabla se expresa.

7.—Se dice que el Concordato celebrado entre el Vaticano y España constituye una rotunda desautorización a las doctrinas modernizantes y maritainistas.

Es falso: ningún concordato puede ser convertido en la definición de un dogma. Un concordato es un contrato, un acto político, en que cada parte tiene algo que pedir y que dar. Cualesquiera que sean sus disposiciones, ellas no impiden la reflexión aún del más ortodoxo de los católicos sobre el alcance político de tal Tratado.

8.—Se dice que "Política y Espíritu" ha publicado una información falsa y denigrante, tomada de un periódico inglés que nada tiene de imparcial, sobre los catecismos españoles.

Es falso: la información es verídica. Ningún texto está truncado o falseado, (hábito "anti modernista" de nuestros adversarios). Las conclusiones se deducen de los textos. El artículo en referencia no es de "un diario inglés". Va firmado por una personalidad mundial como es don Salvador de Madariaga. Pero, J. I. H. calla por sistema el nombre de éste y callará también sobre las pretendidas falsedades de la información.

Además de todas estas falsedades reales, J. I. H. se limita a repetir y reproducir más y más textos o comentarios ya conocidos. Siempre permanece en la actitud de negarse a refutar o coger las observaciones hechas. No da respuesta a nada: ni en los problemas filosóficos, ni en los hechos políticos, ni en el sistema de su periódico de falsear, proyectar y desfigurar las posiciones. Para todo eso: silencio, solo silencio.

¿Por qué no se ha de decir pues que su "ortodoxia" es una ortodoxia para la mentira?

HEREJÍAS DE UN ESCRITOR TRADICIONALISTA



Al redactar el último de sus folletos, (El Partido Conservador Tradicionalista, su programa y su acción, Santiago, 1953), el señor José María Cifuentes no tenía, por cierto, en la cabeza las polémicas antimaritainianas, ni las Encíclicas del siglo XIX, ni la necesidad de simular o probar un grado máximo de ortodoxia. Para él, resultaba normal y natural escribir desde el punto de vista en que de hecho transcurre su vida cotidiana y la de sus amigos. Dicho en otras palabras, el señor Cifuentes se limitó a reproducir las opiniones de un católico de derecha, convencido de la necesidad del régimen constitucional, del valor de la libertad, de la imposibilidad de un sistema contrario a la democracia, etc.

Por olvido o por desinterés, jamás pensó que los doctrinarios de su partido suelen acusar de herejes a quienes sostienen tales cosas. Y, sin duda, no tuvo en su mente la utilización "integralista" de la conferencia del Cardenal Ottaviani. Más aún; se puede estar seguro de que el señor Cifuentes aprobó el texto de esta conferencia, se indignó ante el crecimiento de la herejía, —como consecuencia de los libros maritainianos— y no relacionó en forma alguna su propia defensa de la libertad con las opiniones del Prosecretario del Santo Oficio.

¡No por ello deja de ser un hereje! El folletito del señor Cifuentes respira herejía liberal y "democratismo personalista" en cada una de sus páginas. Sostiene justamente todas las tesis que se imputan como herejías a los social cristianos.

En efecto, para él, la vigencia del régimen democrático es un hecho absolutamente natural y necesario. Todo su pensamiento se basa en aquel. Así, por ejemplo, al probar la utilidad de una buena exposición de los principios tradicionalistas, se refiere con toda espontaneidad a que el régimen de partidos es indispensable en una organización democrática. Esta última se da como el valor básico de la vida política. Es preciso perfeccionarla y para ello sostener el sistema de partidos, esto es, de opiniones diferentes libremente expresadas. Tal régimen se distingue del orden totalitario, donde un partido monopoliza el poder y no consiente la existencia de otros. (p. 7.). Los ciudadanos, sin distinción, tienen derecho a escoger partido, de acuerdo con los ideales de su conciencia. (p. 8).

Los aspectos filosóficos del pensamiento de nues-

tro autor son asimismo típicamente democratistas y heréticos. Copia, por ejemplo, la declaración fundamental del PCT, en la que se lee que "existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él". En lenguaje filosófico cristiano, esto se llama "personalismo" y, al respecto, cabe insinuar que cierto doctor Meinvielle ha escrito dos tomos enteros para sostener, con el beneplácito del PCT, que tal afirmación es la raíz del liberalismo individualista, herético y corrompido. El señor Cifuentes explica un poco más tal idea y afirma que "el hombre tiene un destino inmortal, cuya naturaleza y cuya importancia son tan superiores a todos los intereses materiales y transitorios de la vida, que éstos deben subordinarse a aquellos". Eso es verdad, por cierto, dentro del Cristianismo. Pero, por sentar afirmaciones semejantes, Maritain se ha visto convertido en objeto del odio. Sus adversarios han dicho que él sostiene esta teoría con el único objeto de impedir que el Estado pueda proteger a la religión católica e impedir la difusión del error. El susodicho doctor Meinvielle lo trafa de "pelagiano", por cuanto en efecto, cree que el hombre tiene un destino inmortal y aspira a comunicarse con Dios.

El señor Cifuentes no recibirá censuras de ninguna especie. Seguirá siendo un católico ortodoxo. A él, no se le exigirá que hable contra la convivencia ideológica de los diferentes bandos ni que limite ese pluralismo allí donde empieza el error o los cultos religiosos falsos. Tampoco se le dirá que, al reconocer la libertad para escoger un partido político, está de hecho afirmando la condenada libertad de conciencia. Pero, tal cosa será un crimen si ella figura en un libro "maritainiano".

Más aún, el señor Cifuentes podrá oponerse intrépidamente al Cardenal Ottaviani y sus amigos no se apercibirán de ello. Hablando contra el comunismo, sentará el principio general de que "no puede reclamar el derecho común quien es enemigo de ese derecho" (p. 21). Pero aquel sostuvo que los católicos tienen facultad para hacerlo.

En vez de atacar el liberalismo, el señor Cifuentes se ocupa de defenderlo. Y así es que su procedimiento para limitar las actividades totalitarias no recurre al argumento de los derechos de la verdad. No, nada de eso. El distinguido profesor tradicionalista queda del todo satisfecho con la afirmación de que el comunismo es una ideología excluyente, que no vive en una "respetuosa convivencia". (p. 21). Y elogia a Suiza, Canadá, Estados Unidos, "los países más libres y democráticos del mundo", por salvar su libertad y democracia mediante algunas restricciones.

¿Comprenderá el señor Cifuentes la ingenuidad "democratista" en que cayó? ¿Se arrepentirá de sus herejías? ¿Condenará a los redactores de "El Diario Ilustrado" por llamar la atención sobre textos idénticos a los suyos, a fin de aplastar políticamente a los partidos social cristianos o hacer creer que ciertos filósofos son herejes? Creemos que el mundo en que se ha desenvuelto su vida política, no le permitirá resolver con lógica su propia situación.

"CONFESIONES" EN NORCOREA



Una de las pruebas aducidas por los comunistas en favor de su tesis referente a la guerra bacteriológica descansa en declaraciones de prisioneros americanos. Por lo menos cuatro de tales testimonios aparecen en los documentos de la Comisión Científica Internacional designada por el Movimiento de Partidarios de la Paz.

El tono de estas declaraciones es el mismo, o al menos muy parecido, al que habitualmente y con poca imaginación se emplea en los procesos comunistas. Hay una especie de incapacidad muy característica para oponerse al deseo de los interrogadores. En los cuatro casos que conocemos, se trata de aviadores norteamericanos que fueron tomados al caer sus aviones. Ninguno de ellos, en el momento de ser capturados, estaba cumpliendo una misión propia de la guerra bacteriológica, pero, en cambio, se apresuraron a dar toda clase de informaciones acerca de actividades de esa especie desarrolladas con anterioridad. ¿Por qué? Nadie los

podía acusar ni los estaba acusando de ser criminales de guerra. Pero, ellos de pronto sienten la necesidad de acusarse a sí mismos. La explicación de este hecho es muy convencional y entra en los cuadros de la propaganda comunista. Se dice, en efecto, que fueron muy bien tratados por sus aprehensores y que esto les provocó una reacción moral. El hecho es posible en sí mismo, pero poco probable. Parece difícil que un simple buen trato lleve a denunciar a su patria y a sí mismos, tanto más cuanto que las autoridades norcoreanas y chinas habían anunciando que todo culpable de hacer la guerra bacteriológica sería tratado como criminal de guerra.

El hecho es que el cable nos ha dado a conocer las declaraciones de algunos prisioneros norteamericanos relativas a los procedimientos que se usaron contra ellos a fin de que confesaran la efectividad de la guerra bacteriológica. Uno de ellos afirma: "Los comunistas fueron totalmente diabólicos". Otro, delgado, muy pálido, temblaba descontroladamente y no era capaz de hablar. Otro, por fin, asegura que fué interrogado sistemáticamente durante 10 meses con el objeto de que declarase su culpabilidad.

Podemos, por cierto, creer que estos hombres no fueron torturados por sus compañeros de armas para que, al salir en libertad, acusaran a sus acusadores. Sus palabras reflejan una situación verosímil y constituyen un documento humano impresionante. Y comprendemos perfectamente que la radio de Pekín haya censurado a los comisarios político del ejercicio norcoreano por no juzgar como criminales de guerra a esos hombres.

La fuerza de las pruebas oficiales comunistas sobre el asunto desaparece en gran parte y hasta se podría esperar que un "partidario de la paz" entrase en sospechas.



— NOVEDADES Y REPOSICIONES —

<i>María Elena Aldunate: María y el Mar</i>	\$ 140	<i>Aníbal Pinto: Hacia nuestra independencia económica</i>	\$ 200
<i>Guillermo Labarca: Mirando al Océano</i>	150	<i>Teodoro Alvarez: Ciencia Política</i>	250
<i>Tibor Mende: América Latina entra en escena (2ª edición)</i>	260	<i>Gabriel Marcel: El Misterio del Ser</i>	280
<i>Oscar Castro: Comarca del Jazmín y sus mejores cuentos</i>	180	<i>Bruce Marshall: A cada uno un Denario</i>	280
<i>Manuel Concha: Tradiciones Serenenses</i>	180	<i>Simone Weil: La Gravedad y la Gracia</i>	200
<i>Alberto Edwards: Román Calvo el Sherlock Holmes chileno</i>	160	<i>Thierry Maulnier: Comunismo y Miedo</i>	220
<i>Daniel Riquelme: Bajo la Tienda</i>	180	<i>Armand Salacrou: Una Mujer Libre</i>	280
<i>José T. Medina: Ensayos</i>	160	<i>Franz Kafka: La Muralla china "Antología de humoristas ingleses"</i>	325
<i>Enrique Araya: Gerardo o los Amores de una Solterona</i>	140	<i>Bernard Shaw: El Vínculo irracional</i>	340
<i>Luis Durand: Gente de mi tiempo</i>	200	<i>Margaret Kennedy: Lucy Carmichael</i>	280
<i>Pablo Neruda: Poesía Política, 2 tm.</i>	250	<i>R. Meili: Diagnóstico Psicológico</i>	900
<i>Pablo Neruda: Todo el Amor</i> ..	350	<i>A. Valbuena Prat: Historia de la Literatura Española, 3 ts.</i> ..	2.190
<i>Ernesto Sabato: Heterodoxia</i> ..	120	<i>J. Rey Pastor-Ismael Quiles: Diccionario Filosófico</i> ..	1.350
<i>Idem: Hombres y Engranajes</i> ..	100	<i>R. E. Brennan, O. P.: Psicología General, una interpretación basada en Stgo., Tomás de Aquino</i> ..	1.100
<i>F. Oursler: El Libro de los Libros (Hia. del Antiguo Testamento)</i> ..	300	<i>J. González Martínez: Existencialismo, Dinero y Etica</i> ..	450
<i>P. Rafael Housse: Los Misterios de la Creación</i> ..	200	<i>Hans Zulliger: Los Niños Difíciles</i> ..	600
<i>Thomas B. Costain: El Cáliz de plata. Historia de la copa de la última Cena</i> ..	360	<i>H. Gobbels: Los Asóciales</i> ..	400
<i>Michael Burt: El Caso del Jesuita risueño</i> ..	120	<i>J. Wyrsh: La Persona del Esquizofrénico</i> ..	400
<i>Guy de Cars: El Solitario</i> ..	120	<i>Franz Exner: Biología Criminal</i> ..	400
<i>Alexis Carrel: Viaje a Lourdes</i> ..	240	<i>Ritchie Calder: Perfil de la Ciencia</i> ..	260
<i>Idem: La Conducta en la Vida</i> ..	160	<i>Fco. Fornés Rubio: Curso de álgebra financiera</i> ..	700
<i>Maxence Van Der Meersch: El Corazón Puro</i> ..	250	<i>Luis Gómez: Lecciones de álgebra financiera, 2 tomos</i> ..	800
<i>Idem: La Huella del dios</i> ..	230	<i>Julio Jiménez Berguesio, S. J.: La ortodoxia de Maritain</i> ..	60
<i>V. Gheorghiu: La Segunda Oportunidad</i> ..	240		
<i>V. Gheorghiu: La Hora Veinticinco</i> ..	240		
<i>Helmut Kuhn: Encuentro con la nada. (Análisis de los Existencialismos)</i> ..	200		

LIBRERÍA DEL PACIFICO

Ahumada 57 — Teléfono 89166 — Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

DOS BREVES OBRAS MAESTRAS

Presentadas en sendas primorosas Ediciones

MARIA Y EL MAR

por **María Elena Aldunate**

Esta bella novela poemática revela a su joven autora como una de las más brillantes escritoras chilenas. Tiene un lirismo delicado, sugerente, rico de simbolismo, y una impresionante fuerza dramática. Con ello alcanza una real belleza literaria y su novela, casi sin intriga, capta y subyuga al lector.



\$ 140.—

MIRANDO AL OCEANO

por **Guillermo Labarca**

De este libro escribe Alone que "figura en el escaso número de obras capaces de resistir al tiempo y que nada temen de las nuevas tendencias literaria". Exacto. **Mirando al Océano** tiene la estructura, la atmósfera y el encanto sereno de lo clásico y ejemplar. Está entre las obras maestras de la literatura chilena.



\$ 150.—

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 — Teléf. 89166 — Casilla 3126 — Santiago.

Despachos contra reembolso desde un libro.

EJEMPLAR: \$ 20.—

PRINTED IN CHILE

15 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Talleres Editorial Del Pacífico S. A.